

Alberto Fernández fue citado a indagatoria en causa por violencia de género contra Fabiola Yañez

El juez federal Julián Ercolini citó a indagatoria al expresidente Alberto Fernández en la causa por violencia de género iniciada a partir de las denuncias de la ex primera dama Fabiola Yañez. Fernández deberá presentarse el próximo 11 de diciembre en los tribunales de Comodoro Py. **Nacional 12**

Viernes 22.11.2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.622 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Venta de combustibles sigue por debajo del nivel de 2023 **Nacional 11**

El FMI evalúa un nuevo acuerdo con Argentina **Nacional 10**

Murió Willy Quiroga, miembro fundador de Vox Dei **Nacional 13**

● PROPIEDADES DE SAN NICOLÁS QUE SE OFRECEN EN AIRBNB

Alquileres temporarios: se ofrecen más propiedades aunque con un menor rendimiento en facturación

Un relevamiento local consignó un total de 119 propiedades inmobiliarias de San Nicolás que actualmente se ofrecen para alquilar temporariamente en la plataforma internacional Airbnb: un 34% más que el año pasado. El estudio de mercado consigna significativos retrocesos tanto en la tasa de ocupación como en el nivel de facturación. También retroceden las tarifas. **Local 5**



CRISTIANO RATTAZZI: "TODOS ESTÁN INVIRTIENDO, HAY ENTUSIASMO"

EN SAN NICOLÁS. El líder empresario Florencio Rattazzi ofreció ayer una charla organizada por la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás. "Argentina es un país con 100 años de desastres, y por primera vez se ve la posibilidad de volver a tener el país que hizo la generación de 1870 y compañía. Puede volver a ser uno de los países más grandes e importantes del mundo. Hay que ver si a la gente le interesa o no, a mí me interesa mucho estar orgulloso de Argentina y de lo que hace Argentina", señaló en diálogo con EL NORTE el expresidente de FCA Argentina y actual titular de Gruppo Modena. **Local 3**

IMPORTACIONES

Pablo González: "Con China no se puede competir"



El secretario general de la UOM en Villa Constitución expuso en Radio U la grave situación de los trabajadores de Acindar. Cuestionó medidas del Gobierno nacional y evaluó el impacto de las importaciones de acero desde China. **En foco 2**

LIGA PROFESIONAL

River lo perdió en la última y se alejó de la punta



Independiente Rivadavia le ganó 2 a 1 al Millonario en Mendoza y le impidió acercarse al líder Vélez, en el cierre de la fecha 23. Con el partido 1 a 1, el local lo ganó con un gol de contragolpe al minuto 53 del complemento. Los de Gallardo quedaron a 8 de la cima y con poco margen en la tabla anual para entrar en la Libertadores 2025. **Deportes 15**

PABLO GONZÁLEZ

“Con China no se puede competir”, advierte la UOM Villa Constitución ante crisis de la industria siderúrgica

El secretario general de la UOM Villa Constitución, Pablo González, expuso en Radio U la grave situación de los trabajadores de Acindar, señalando las medidas del Gobierno y el impacto de las importaciones chinas como principales causantes de la crisis.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En una entrevista en el programa 'Vamos viendo' de Radio U, Pablo González, secretario general de la UOM Villa Constitución, describió un panorama alarmante para la industria siderúrgica local. La caída de la producción, los despidos y las suspensiones afectan a los trabajadores de Acindar, mientras el gremio denuncia la falta de medidas proteccionistas por parte del Gobierno.

“Con estas políticas económicas, la industria va a desaparecer. No podemos competir contra los costos de las empresas chinas subsidiadas por su Estado”, afirmó González, quien criticó la pasividad oficial frente al ingreso de acero extranjero. Según explicó, las líneas de producción de Acindar se han reducido drásticamente, y las suspensiones y vacaciones anticipadas son utilizadas como medidas paliativas.

El dirigente también subrayó la falta de avances en las negociaciones paritarias, indicando que lo ofrecido por las empresas está muy por debajo del impacto de la inflación. “Lo que ofrecen es mentiroso.



Pablo “Piparra” González, secretario general de la seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica.

“Dosificamos las acciones para no detener completamente la producción, pero tampoco podemos quedarnos cruzados de brazos mientras peligra el empleo y el salario de los trabajadores”

Pablo González,
UOM Villa Constitución

Pedimos una recomposición salarial, no aumentos, porque los trabajadores no llegan a fin de mes”, señaló. En este sentido, reveló que la UOM exige un 14,74% de ajuste mientras que las cámaras empresariales solo ofrecen un 8%.

González destacó además la necesidad de una política arancelaria que frene las importaciones de acero y permita recuperar la competitividad de la industria local. “Si no se toman

medidas inmediatas, el próximo año veremos más despidos, más taxis y más kioscos”, advirtió.

Pese al complejo escenario, el gremio se mantiene firme en la defensa de los derechos laborales. “Siempre nos tildan de irracionales, pero luchamos por salarios dignos y el futuro de la industria”, concluyó. El gremio ha implementado una serie de medidas de fuerza progresivas para visibilizar el con-

flicto, incluyendo asambleas por turnos dentro de la planta y movilizaciones junto a los delegados. “Dosificamos las acciones para no detener completamente la producción, pero tampoco podemos quedarnos cruzados de brazos mientras peligra el empleo y el salario de los trabajadores”, explicó.

Pablo González también expresó sus expectativas sobre el próximo encuentro entre representantes

sindicales y Paolo Rocca, presidente de Techint, previsto para este viernes. “Esperamos que esta reunión marque un punto de inflexión. Rocca debe comprender que sin una industria fortalecida no hay futuro para los trabajadores ni para el país”, señaló, e insistió en que es necesario alcanzar acuerdos que protejan los puestos de trabajo y promuevan un desarrollo sostenible en el sector siderúrgico.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

CHARLA EN LA FEDERACIÓN DE COMERCIO E INDUSTRIA

Cristiano Rattazzi: “Todos están invirtiendo y están entusiasmados con una Argentina en serio”

El empresario automotriz y dirigente empresarial Cristiano Rattazzi visitó nuestra ciudad en el marco de una charla que brindó en la Federación de Comercio titulada “El impulso empresarial del sector privado, el momento es ahora”. “Argentina puede volver a ser uno de los más grandes e importantes países del mundo”, evaluó.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El expresidente de FCA Argentina y actual titular de Gruppo Modena, Cristiano Rattazzi, estuvo presente ayer en nuestra ciudad donde brindó una disertación en la Federación de Comercio e Industria titulada “El impulso empresarial del sector privado, el momento es ahora”.

Fue recibido por el presidente de la entidad Andrés Bockl, junto a la comisión directiva.

“Argentina es un país con 100 años de desastres, y por primera vez se ve la posibilidad de volver a tener el país que hizo la generación de 1870 y compañía. Puede volver a ser uno de los países más grandes e importantes a nivel mundial. Hay que ver si a la gente le interesa o no, a mí me interesa mucho estar orgulloso de Argentina y de lo que hace Argentina”, expresó Rattazzi en diálogo exclusivo con EL NORTE, minutos previos a la charla.

Respecto del impulso económico y empresarial, aseveró: “Todos están invirtiendo y preparados para invertir, mis colegas están muy entusiasmados con una Argentina en serio. Simplemente había que manejarla bien y hace años que no eso no sucedía. Hoy los números dicen que una Argentina liberal y libertaria vuelve a las bases de lo que fue, por ejemplo, la creación de Estados Unidos hace 200 años”.

Durante su exposición frente al empresariado nicoleño, Rattazzi hizo fuertes críticas de impacto político, entre ellas, que “el Congreso es un nido de ratas”, que “(Roberto) Baradel y (Eduardo) Belliboni son dos chantas” y que “los jueces laborales son una tragedia”.

En cuanto a los niveles de empleo y producción de nuevos puestos, el dirigente empresarial consideró que “en San Nicolás –como en otras ciudades– muchos problemas de empleo no va a haber porque hay inversiones”. “Será el problema del Gran Buenos Aires



Cristiano Rattazzi disertó en la Federación de Comercio e Industria. EL NORTE

porque se acostumbró a la gente a ser planeros, vagos, ladrones, mirando la inspiración de los de arriba de ellos. Es un problema que hay

que resolver porque tiene que crearse la idea de que es bueno el trabajo. Pero, como muchos de estos jóvenes están votando hacia la idea

de la libertad, creo que ellos también quieren trabajar. Porque la vida de planero no es agradable para nadie”. La charla de Cristiano

Rattazzi, bisnieto del fundador de la emblemática automotriz italiana Fiat, fue organizada por la Federación a modo de cierre de actividades de 2024.

San Nicolás recibe la exposición “Mujeres Resistentes” en tribunales

El edificio de Tribunales de San Nicolás, ubicado en Guardias Nacionales 47, es la sede de la exposición itinerante Mujeres Resistentes, organizada por la Suprema Corte de Justicia y el Museo del Holocausto de Buenos Aires. La inauguración tuvo lugar este jueves y podrá visitarse hasta el 28 de noviembre, de 8.00 a 16.00 con acceso gratuito al público.

Esta producción original del Museo del Holocausto destaca el

rol crucial de las mujeres en la resistencia contra el nazismo, abordando tres formas principales de oposición: la lucha contra las políticas del régimen de Hitler, la participación armada en contextos de vulnerabilidad extrema y el rescate de personas judías perseguidas.

Es una oportunidad única para reflexionar sobre el coraje y la resiliencia en uno de los períodos más oscuros de la historia.



CONTRAPUNTO

Marcos García respaldó a Voytenco ante la protesta de un fragmento de la UATRE que pide su renuncia

El abogado de la UATRE, en diálogo con Radio U, defendió al secretario general del gremio, denunciado por enriquecimiento ilícito. Además, rechazó el proyecto de monotributistas rurales y destacó el compromiso del sindicato con los derechos laborales y la lucha contra la precarización.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En medio de un clima sindical tenso, Marcos García, abogado de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), defendió con firmeza al secretario general de la institución, José Voytenco, frente a las denuncias de corrupción y las movilizaciones que exigen su renuncia. En una entrevista para el programa "Vamos viendo" de Radio U, García afirmó que las acusaciones tienen un trasfondo político y denunció intentos de desestabilización por parte de sectores adversos al oficialismo gremial.

"La conducción de Voytenco fue elegida democráticamente hace 24 meses, con el aval del Ministerio de Trabajo y la Justicia. Esto es un intento de recuperar lo que las urnas no les dieron", aseguró el abogado, quien destacó el trabajo de UATRE en defensa de los derechos de los peones

rurales. Según explicó, bajo la gestión actual, se ha intensificado la lucha contra el trabajo no registrado, incorporando a miles de trabajadores al sistema formal.

Sobre las denuncias de enriquecimiento ilícito que enfrenta Voytenco, García sostuvo: "No hay pruebas ni fundamentos sólidos. Si la Justicia lo llama, él está dispuesto a colaborar, pero hasta ahora no ha sido imputado formalmente".

Además, cuestionó la legitimidad de quienes encabezan las movilizaciones, afirmando que no representan a los trabajadores rurales, sino a intereses políticos externos, incluyendo "dirigentes libertarios y peronistas que buscan apoderarse de lo que legítimamente pertenece a los trabajadores".

Mejoras

En este sentido, García destacó el impacto de UATRE en la mejora de las condiciones laborales del sec-

tor rural, donde la precarización sigue siendo un problema estructural. Mencionó casos recientes en los que trabajadores fueron encontrados en condiciones infrahumanas en el Chaco y Córdoba, lo que evidencia la necesidad de una gestión activa para combatir estas prácticas. "José Voytenco y su equipo luchan diariamente contra el trabajo esclavo y las alianzas corruptas entre malos empresarios y dirigentes sindicales", afirmó.

Asimismo, rechazó con firmeza el proyecto que busca convertir a los peones rurales en monotributistas. Según García, esta medida precarizaría aún más al sector, afectando su acceso a derechos básicos como la jubilación y la obra social. "Es un intento de fragmentar la seguridad social. En lugar de eso, deberíamos enfocarnos en blanquear a los más de dos millones de trabajadores en negro que hay en el sector rural", enfatizó. Mientras tanto, un sector disidente de la UATRE, nu-

cleado en el "Movimiento para la Recuperación de la UATRE", llevó adelante una protesta en la sede central del gremio en Buenos Aires. Exigieron la renuncia de Voytenco y de toda la Comisión Directiva Nacional, señalando irregularidades en la gestión y su creciente patrimonio como ejes principales del reclamo.

"Maniobra política"

Aixa Petriati, abogada de OSPRE-RA y una de las voceras de la protesta, expresó: "Nos estamos autoconvocando porque es insostenible la corrupción. Los trabajadores vivimos con miedo, pero ya decimos basta de impunidad".

En contraste, García desestimó estas denuncias y calificó la manifestación como una maniobra política, acusando a algunos dirigentes de utilizar a los trabajadores como herramienta de presión. "No son los verdaderos peones rurales quienes están en las calles, sino grupos con-

tratados que buscan generar caos", sostuvo.

Por otra parte, el abogado también recordó el legado de Gerónimo "Momo" Venegas, histórico líder del gremio, destacando los avances logrados durante su gestión, que llevó al gremio de 18.000 trabajadores registrados a más de 750.000.

Según él, Venegas ya había advertido sobre los peligros de la intromisión política en las organizaciones sindicales, señalando que "la política divide y corrompe".

Para García, la conducción de Voytenco continúa esa lucha, enfrentando presiones tanto internas como externas.

"José Voytenco es un ejemplo de trabajador que, con esfuerzo y compromiso, llegó a representar a sus compañeros de la mejor forma. La Justicia debe hacer su trabajo, pero no podemos permitir que intereses ajenos destruyan lo que tanto costó construir", concluyó.

MERCADO INMOBILIARIO LOCAL: ¿SIGUE SIENDO NEGOCIO PUBLICAR UN INMUEBLE EN AIRBNB?

Alquileres temporarios: se ofrecen más propiedades aunque con un menor rendimiento en facturación

Un relevamiento local consignó un total de 119 propiedades inmobiliarias de San Nicolás que actualmente se ofrecen para alquilar temporariamente en la plataforma internacional Airbnb: un 34% más que el año pasado. El estudio de mercado consigna significativos retrocesos tanto en la tasa de ocupación como en el nivel de facturación. También retroceden las tarifas.



Según el relevamiento, en promedio cada propiedad de San Nicolás que se ofrece en Airbnb está ocupada unos 105 días al año.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde hace meses, y por diversos motivos, los alquileres temporarios muestran un retroceso en su rendimiento respecto del comportamiento que el segmento exhibió en años anteriores. En ese contexto, un reciente relevamiento de una inmobiliaria local le puso números a esa situación en San Nicolás, consignando retracciones tanto en la demanda como en las tarifas y en el nivel de facturación.

En su relevamiento (<https://kerlin.com.ar/blog/articulo/informe-de-mercado-de-alquiler-temporario-en-san-nicolas-ano-2024>) Kerlin Bienes Raíces señaló que en la actualidad, el mercado de alquiler temporario de San Nicolás cuenta con 119 propiedades listadas en Airbnb. El número representa un crecimiento de casi el 34% respecto de las 89 unidades listadas en diciembre de 2023.

En cuanto a la facturación anual promedio de cada propiedad, el reporte estimó valores de U\$S 5200 o \$4.400.000. En dólares, tal valor representa una disminución del 35% respecto a la factu-

ración del año anterior.

En tanto, la tarifa diaria promedio establecida en el reporte es de U\$S 48. "En comparación con el año pasado, esto muestra una caída del 20%, lo que podría estar reflejando ajustes del mercado para mantener la competitividad y adaptarse a la demanda actual", evaluaron los especialistas.

Y añadieron: "La reducción del 35% en facturación anual junto con el descenso del 20% en la tarifa diaria sugieren un mercado menos activo y potencialmente afectado por una menor demanda o por una competencia más intensa (mayor oferta)".

● **En cuanto a la facturación anual promedio de cada propiedad, el reporte estimó valores de U\$S 5200, lo que representa una disminución del 35% respecto al nivel del año anterior.**

Menos ocupación

Por lo demás, el estudio midió una tasa de ocupación anual (también promedio entre todas las unidades que integran la oferta) del 29%, lo cual representa una disminución del 17% en comparación con el año pasado. En otros términos, cada propiedad está ocupada un promedio de 105 días al año.

"La ocupación promedio del 29% es relativamente baja, indicando una mayor disponibilidad de propiedades vacantes. Esto podría estar influenciado por factores económicos, cambios en el turismo o desplazamiento de clientes hacia alternativas de alojamiento", indicaron desde Kerlin Bienes Raíces.

Y agregaron: "Con una ocupación promedio de solo 105 días al año, la rentabilidad de estos alquileres temporarios puede no estar cumpliendo las expectativas de los propietarios, particularmente a los niveles de tarifas actuales. Recordemos que las cifras analizadas son ingresos brutos a los que faltaría restarles todos los egresos típicos de este tipo de actividad, tales como limpieza, impuestos, gastos y expensas, entre otros".

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA JUEVES DE NOVIEMBRE

Plato Principal

Tournedo de lomo con salsa duxelle, salteado de papines y ratatouille de vegetales de estación

Postre

Choux de crema de caramelo relleno de salted caramel

Precio por persona
\$29.000

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE



INTERVENCIÓN EN EL JARDÍN DE INFANTES N° 907

Fundación Loma Negra movilizó a la comunidad de Ramallo a través del «Día de Hacer el Bien»

Durante este mes de noviembre, la Fundación Loma Negra desplegó jornadas de interés social y solidario en distintas comunidades donde la cementera opera unidades productivas. Fue en el marco de su programa «Día de Hacer el Bien» (DHB). En Ramallo se llevaron a cabo tareas de acondicionamiento en el Jardín de Infantes N° 907.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En una jornada dedicada a la solidaridad y al desarrollo comunitario, Fundación Loma Negra celebró este mes el «Día de Hacer el Bien» (DHB) en todas las comunidades donde está presente, con el objetivo de mejorar las condiciones de 12 organizaciones sociales, escuelas y espacios públicos.

El DHB se lleva a cabo en el marco del Programa Compromiso, el cual fomenta la participación de colaboradores y voluntarios, movilizándolo este año a más de 5700 personas en la localidad y reuniendo a más de 1200 voluntarios comprometidos.

En Ramallo, la Fundación Loma Negra, junto con el Jardín de Infantes N° 907 «Viviana M. Gorostiza», llevó adelante acciones de acondicionamiento y pintura del patio de juegos, las cuales fueron planificadas para responder a las necesidades particulares de la comunidad, asegurando así un impacto positivo y duradero.

«El DHB es un reflejo de la misión de Fundación Loma Negra: generar alianzas con actores locales para construir un futuro más sostenible. Esta jornada no solo refuerza el vínculo entre colabo-



El programa llevó adelante acciones de acondicionamiento y pintura del patio de juegos del Jardín de Infantes N° 907 de Ramallo.

radores, voluntarios y vecinos, sino que también busca inspirar a las comunidades para que participen activamente en la mejora de sus entornos», indicó la Fundación a través de un comunicado. «Que coincidan la jornada gente

del trabajo e hijos es una forma de transmitir valores y de compartir un momento fuera de la rutina. Además, uno puede desarrollar distintas competencias, conocer gente, interactuar con otras áreas y organizaciones de la co-

munidad, que muchas veces en la vida diaria se nos pasan por alto», comentó Agustín Escofet, líder de Fundación Loma Negra.

La organización anticipó que continuará impulsando este tipo de iniciativas en todas sus locali-

dades, «contribuyendo así a la creación de un tejido social más fuerte y comprometido».

Para más información sobre estas y otras actividades, los interesados pueden visitar el sitio web: www.fundacionlomanegra.org.ar

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

OPERATIVO UTOI

Detuvieron a una pareja de nicoleños con un vehículo utilizado en robo a financiera de Arrecifes

Una alerta municipal permitió a efectivos de la UTOI interceptar en San Nicolás un automóvil que había participado en un intento de robo a una financiera de Arrecifes el pasado 13 de noviembre. El vehículo, cuya numeración estaba adulterada, era "mellizo" de otro ubicado en Villa Bosch. El conductor del rodado y la mujer que lo acompañaba, ambos nicoleños, resultaron detenidos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En horas de la mañana de este jueves, personal de la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI) recibió un aviso municipal que los alertaba de la presencia en la ciudad de un vehículo vinculado a un ilícito. El número de patente había sido cargado al sistema por haber participado en un intento de robo a una financiera de la vecina localidad de Arrecifes. El rodado, un Volkswagen de color blanco, fue ubicado circulando por avenida Moreno con dos personas en su interior. Al ser interceptado y cursados sus datos, se comprobó que la numeración estaba adulterada, el auto era "mellizo" y su original estaba en Villa Bosch. En el interior del vehículo los efectivos hallaron guantes, cascos, herramientas y tubos de PVC. La pareja que lo tripulaba, ambos nicoleños, resultó detenida.

El hombre que manejaba el auto buscado, de 35 años, y la mujer que lo acompañaba, de 36, fueron interceptados en avenida Moreno entre José Ingenieros y Bustamante. La aprehensión se produjo poco antes del mediodía de este



La aprehensión se produjo poco antes del mediodía de este jueves en jurisdicción de la Comisaría Primera.

jueves en jurisdicción de la Comisaría Primera. Los elementos secuestrados fueron un automóvil marca Volkswagen modelo Polo de color blanco, utilizado en la tentativa de robo agravado. El auto presentaba regrabado de autopartes, desbastado parcial de motor, la documentación aportada (informe de dominio y certifica-

ción de verificación policial) era apócrifa, la firma y el número de timbrados inexistentes. Además, incautaron dos pares de guantes de látex, dos cascos de color negro, una tenaza y dos tubos de PVC, entre otros elementos. En principio tomó intervención la UFI N° 2 en turno a cargo de la fiscal Franca Padulo por los delitos de infracción

a los artículos 289 y 292 del Código Penal, mientras se investiga la probable participación en el asalto a la financiera.

El asalto

El intento de asalto a la financiera se había producido el pasado 13 de noviembre en una sede ubicada en pleno epicentro comercial

y bancario de la ciudad de Arrecifes, en horario laboral. El ilícito ocurrió en un comercio dedicado a la actividad de casa de cambio, ubicado en calle Ricardo Gutiérrez al 400, de la mencionada localidad.

Al ser alertados del hecho, personal de la Estación de Policía Comunal de esa ciudad se desplazó hasta el lugar y se entrevistó con la encargada del establecimiento, quien les informó que dos individuos, con cascos puestos, ingresaron al comercio con la intención de cometer el robo. Los sujetos intentaron dañar la puerta de la caja de seguridad, pero no lograron su cometido debido a la activación del sistema de alarma de la entidad, lo que los obligó a huir rápidamente del lugar sin haber concretado el robo. La denuncia fue formalizada, y la causa había quedado bajo la intervención de la UFI N° 13 del Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo del fiscal Darío Giagnorio. La toma de testimonios y el análisis de las cámaras permitieron la identificación de la patente del auto utilizado. Se hizo la carga de alerta al sistema y el auto fue ubicado a través del monitoreo municipal en San Nicolás, donde finalmente fue incautado.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d v

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1859 - CECILIA GRIERSON. Nace en Buenos Aires Cecilia Grierson, la primera mujer en obtener el título de médica en el país, al graduarse en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires a la edad de 30 años. Fundó la Escuela de Enfermeras del Círculo Médico Argentino que actualmente lleva su nombre.

1875 - PABLO PODESTÁ. Nace en Montevideo el actor, escultor y músico uruguayo Pablo Podestá, considerado uno de los fundadores del circo criollo. Fue una de las mayores figuras del teatro argentino de su tiempo.

1919 - FRANCISCO MORENO. Muere en Buenos Aires, a la edad de 67 años, el geógrafo, paleontólogo, naturalista e investigador Francisco Pascasio Moreno, explorador de la Patagonia que propició la creación de los parques nacionales. Fue artífice del trazado de la frontera con Chile.

1955 - EVA PERÓN. Por orden de la dictadura del general Pedro Eugenio Aramburu, un grupo de militares encabezado por Carlos Moori Koenig, jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército, secuestra los restos de María Eva Duarte de Perón, que descansaba en la sede de la Confederación General del Trabajo desde el fallecimiento de la primera dama, en 1952.

1963 - JOHN F. KENNEDY. A la edad de 46 años es asesinado por un francotirador el presidente estadounidense John Fitzgerald Kennedy cuando viajaba por la ciudad de Dallas (Texas, EE.UU.) en un automóvil descapotable junto a su esposa, Jacqueline Bouvier, y una comitiva oficial. Por el magnicidio fue acusado Lee Harvey Oswald, asesinado por el mafioso Jack Ruby en la puerta de la comisaría donde estaba detenido. La autoría del magnicidio y sus cómplices sigue siendo polémica.

Día Internacional de la Música

En esta fecha se conmemora a Santa Cecilia, una mártir cristiana considerada la patrona de la música. En otros países se celebra este arte el 1º de octubre.

Cada 22 de noviembre se celebra el Día Internacional de la Música en homenaje a todos los músicos y amantes de este arte. En esta fecha se conmemora la muerte de Santa Cecilia, patrona de los músicos y mártir cristiana. En sus retratos -que datan del siglo XV-, se la ve tocando el arpa u otros instrumentos.

La efeméride se celebró por primera vez en Edimburgo en 1695 y luego se fue extendiendo a otros países europeos como Alemania, España y Francia. Llegó a América Latina entre 1919 y 1920, cuando Brasil adoptó el festejo.

En otros países, sin embargo, se festeja el Día Internacional de la Música el 1 de octubre. Tal fecha fue instaurada por el Consejo Internacional de la Música y su presidente Yehudi Menuhin (1916-1999), violinista de origen ruso y director de orquesta estadounidense.

La historia de Santa Cecilia, patrona de la música

A fines del siglo II después de Cristo, el Imperio romano no aceptaba la religión católica. En ese marco, sin embargo, Cecilia la practicaba. Sus padres la obligaron a casarse con Valeriano, otro hombre de la misma sociedad patricia, que al poco tiempo fue bautizado y adoptó la fe de su esposa. Una vez convertido, comenzó con su hermano Tiburcio a sepultar cadáveres cristianos, una tarea prohibida por entonces.

Por este motivo, Valeriano y Tiburcio resultaron arrestados y luego,



Cada 22 de noviembre se celebra el Día Internacional de la Música.

ante la negativa a renunciar a su fe, torturados y condenados a muerte. Cecilia sufrió un destino similar: cuando rechazó la orden de renunciar a su fe, la joven fue trasladada a un "horno caliente" para que cediera en su postura religiosa. Este martirio no fue suficiente para doblegar a la muchacha que se dedicó a cantar alabanzas a Dios durante todo el proceso. Ante su negativa a adorar a Júpiter en lugar de Cristo, el alcalde romano Almaquio la condenó a

muerte. Cecilia entonces fue decapitada. Progresivamente la religión católica comenzó a ser aceptada.

Gracias a ese avance, en 1594, el papa Gregorio XIII nombró a Cecilia patrona de todos los músicos.



«El inferior suele despreciar al diferente»

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI

DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

La ONG ambientalista UPVA cuestionó el pedido de cese de las medidas cautelares en El Tonelero



La ONG Unidos por la Vida y el Medio Ambiente (UPVA) cuestionó el pedido del Gobierno municipal del cese de la medida cautelar que protege al paraje El Tonelero y zona de influencia. Desde la organización ambientalista continúan reclamando el acceso a la información pública del Código de Ordenamiento Territorial, los mapas modificados y que no se avance en las zonas de conflicto.

El abogado de la organización, Fabián Maggi, explicó que "el levantamiento de la medida cautelar lo solicita el propio Municipio de Ramallo, a través de su representante legal". "Nosotros entendemos que eso no es viable por el momento, fundamentalmente porque no se ha dado a publicidad qué es lo que ha sido aprobado. Y entonces, como primera medida, es necesario conocer el contenido del Código", indicó.

El letrado advirtió que "debe revertir algún grado de irregularidad, porque no se terminaron las sesiones sobre el COPOT (Comisión Participativa para el Ordenamiento Territorial), y eso es un paso funda-

mental para luego aprobar el código. Sin embargo, se ha aprobado sin que exista un dictamen válido de esa comisión".

Sobre las medidas cautelares que podían caerse, Maggi remarcó: "La zona de El Tonelero y el Camino de la Costa es la más sensible, en términos ambientales, que estaba siendo modificada en sus usos, y por eso la Justicia en su momento dictó esa medida cautelar que protege una amplia zona. En primera medida lo que le hemos solicitado al juez de la causa es que suspenda los plazos que estén corriendo hasta que la Municipalidad permita el adecuado acceso a la información pública, el contenido del nuevo código, fundamentalmente a los mapas".

"Hasta el día de hoy, de manera arbitraria, los funcionarios municipales niegan el acceso a esos mapas fundamentales. Y esos mapas son los que establecen claramente qué se puede hacer y qué no se puede hacer, si es zona que está protegida como de amortiguación ambiental o como sitio histórico, y dónde se pueden hacer las radicaciones in-

dustriales. Sin embargo, de la lectura que hacemos del Código, surgen varias preocupaciones que creemos que son irregularidades que presenta esa normativa, que tiene que ver con la escasa protección de los bosques nativos, franjas de limitación muy breves..., hablan de 20 metros en algunas zonas. Si uno establece una gran industria o un puerto y la distancia de preservación es tan solo de 20 metros, naturalmente eso no sirve para mucho", afirmó Maggi.

Sobre los pasos a seguir, adelantó: "La ONG ya está decidida a tomar acciones en este asunto porque advierte varias inconsistencias. Si del código, si del estudio, y una vez que se analice la información completa, se desprende que el nuevo Código Territorial de Ramallo tiene una protección ambiental adecuada, bueno, no habrá nada que decir al respecto. Y si por el contrario vulnera zonas sensibles porque generan interacciones inadecuadas o porque se avanza sobre humedales, bañados, costeros y demás, habrá que realizar las acciones correspondientes para frenar ese avance".

Una niña resultó lesionada durante un incendio en barrio Bajo Cilsa

El fuego se inició en un acopio de cartón ubicado frente a una vivienda. "Debido a la radiación, afectó parcialmente a una casa vecina, pero no en su totalidad", informaron los Bomberos Voluntarios.

Un incendio se desató en barrio Bajo Cilsa en la madrugada del jueves, alrededor de las 3. El siniestro se originó en un depósito de cartón y luego se extendió a una casa vecina, donde reside Daiana R., de 31 años, junto a su pareja y sus hijos. Fue esta mujer la que se comunicó con el 911.

Según el relato de la víctima, mientras la familia dormía, su pareja advirtió llamas en el techo de la vivienda, lo que los llevó a alertar a emergencias. Personal policial de la Comisaría 1ª de la Unidad Regional VI acudió rápidamente al lugar tras recibir el aviso del 911, junto con bomberos y personal del SIES.

Como consecuencia del incidente, una niña de 10 años, hija de la propietaria, sufrió lesiones. La menor fue asistida en el lugar y posteriormente trasladada al Hospital Samco para recibir atención médica.

El jefe del Cuerpo Activo de los Bomberos Voluntarios, comandante mayor Gerardo Perazzo, brindó detalles sobre el incidente: "Se trató de un incendio en un acopio de cartón

ubicado frente a una vivienda. El fuego, debido a la radiación, afectó parcialmente a una casa vecina, pero no en su totalidad".

Daños mínimos

Perazzo destacó que los daños materiales fueron mínimos gracias a la rápida intervención de los bomberos, que trabajaron con dos dotaciones en el lugar, junto a personal policial. «El volumen de cartón y elementos que se quemaron era muy grande, y el viento proveniente del río complicó la situación, amenazando otra vivienda cercana. Sin embargo, logramos controlar las llamas antes de que causaran mayores daños», explicó.

Las causas del incendio están bajo investigación, pero Perazzo señaló que este tipo de depósitos de cartón en la zona costera de Villa Constitución son frecuentes y representan un riesgo significativo para las viviendas cercanas. Las autoridades continúan trabajando para esclarecer lo ocurrido.



Ardió una vivienda y una niña resultó lesionada.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



El FMI confirmó que evalúa un nuevo acuerdo con la Argentina

La vocera del Fondo Monetario Internacional, Julie Kozack, afirmó que el programa en curso cuenta con buenos "resultados en la inflación y en reservas".

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reconoció que evalúa un nuevo acuerdo con la Argentina, luego de que el presidente Javier Milei admitiera sobre la posibilidad de otro programa que se encuentran "estudiando distintas alternativas".

En tanto, afirmó que el programa en curso cuenta con buenos "resultados en la inflación y en reservas". En tal sentido, agregó que "también hay señales de recuperación de reservas y del salario real".

También, señaló que "el programa de estabilización arrojó resultados mejores de los previstos y marcó distintas condiciones en esa línea: "Para mantener la sostenibilidad de estos resultados impresionantes es de importancia seguir observando políticas coherentes en materia fiscal y monetaria y nuestro equipo y las autoridades están trabajando estrechamente para ese fin".

Por otro lado, el vocero presidencial, Manuel Adorni, admitió en una conferencia de prensa las posibilidades de que se produzca otro acuerdo con el organismo: "Seguro que habrá un nuevo acuerdo y entende-



El presidente Milei, optimista, junto a Kristalina Georgieva.

mos que está el camino alineado y allanado para que esto ocurra lo más rápido posible. No habrá ningún inconveniente con el acuerdo".

"No hay razón para que no se apoye un acuerdo con el FMI. Ese apoyo

debiera ser de todos los países porque el plan es consistente y sostenible en el tiempo. Sea con fondos adicionales o no", agregó en esta línea.

Javier Milei, sobre un nuevo acuerdo con el FMI: "Estamos estudiando

nuevas alternativas"

El presidente Javier Milei anunció que el Gobierno está "estudiando nuevas alternativas" de financiamiento para poder salir del cepo, al margen de los avances que hubo en

las últimas semanas para sellar nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

"Para salir del cepo hay que sostener la inflación en 2,5%. Si conseguimos ayuda internacional, lo podemos resolver más rápido. Si no, vamos a seguir remándola nosotros", advirtió el mandatario en una entrevista con el canal La Nación+.

Al ser consultado por el periodista Esteban Trebucq acerca de si tenía pensado el Gobierno pedir un nuevo préstamo al FMI, Milei reveló que el hecho de que Argentina haya mejorado su nota de calificación crediticia podría modificar los planes.

"Estamos estudiando distintas alternativas, porque con la caída del riesgo país que estamos teniendo, las cosas se están volviendo mucho más simples", señaló el presidente, dando a entender que Argentina podría volver a los mercados internacionales de crédito.

Sin embargo, advirtió que "hay un montón de gente de la progresía que me quiere preso", por lo que "necesitamos ver cómo instrumentamos esa operación".

Caputo anunció que se discute cuánta plata aportará el Fondo y dijo que la clave es que haya un fuerte desembolso rápido

El ministro de Economía, Luis Caputo, dijo anoche que se discute qué monto le prestará el FMI a la Argentina y sostuvo que la clave es que haya un desembolso grande lo más rápido posible. Además, señaló que el cepo cambiario será levantado "en algún momento del 2025 cuando estén dadas las condiciones" y prometió que "habrá una baja de retenciones, aunque sin fecha". También rechazó de plano que las medidas que flexibilizaron importaciones puedan complicar a la industria, porque son comprar de muy baja escala. Sobre el posible acuerdo con el FMI, dijo que "probablemente se irá a un programa nuevo que va a implicar nueva plata. Estamos discutiendo cómo entraría esa plata".

"Te pueden dar 10.000, 15.000 o 20.000 millones de dólares. Pero no es lo mismo que entre mucho al principio que te lo den a lo largo de mucho tiempo", dijo Caputo.

Sostuvo además que la Argentina "ya está en competencia de monedas"

porque "ya se puede facturar en dólares". "Cuando el presidente habla de la dolarización endógena se refiere a que la economía necesita remonetizarse, tanto en pesos como en dólares". En cuanto a la inflación, destacó la baja de los precios mayoristas a niveles del 1,2% y dijo que se están en niveles que "un año atrás eran impensables. Para el año próximo las tasas ya convalidan la inflación que tenemos en el Presupuesto". Ratificó, además, la intención de privatizar Aerolíneas Argentinas y aseguró que si el Congreso aprueba el proyecto "habrá interesados en el sector privado".

Reconoció que "la clase media la está peleando, pero lo bueno es que los números que estamos viendo que es el camino correcto, con inflación a la baja, habiendo reconstituido tarifas, alimentos, combustibles, y sin romper contratos ni planes Bonex".

Destacó además que "la economía se está recuperando, el JP Morgan ve un tercer trimestre con una suba

del 8,5%". "El salario le está ganando a la inflación, probablemente octubre sea el séptimo mes en que los salarios le ganen a la inflación", señaló.

Destacó que "la normalización macroeconómica se hizo sin afectar salarios ni actividad económica".

Ante la protesta de algunos sectores sindicales, Caputo señaló que "es evidente que la gente que intenta hacer paros como Pablo Moyano intenta hacer otra cosa".

Dijo que Pepe Albistur, quien había señalado que el gobierno no pasaba de Semana Santa, "se empachó de pochoclos", en alusión a lo que estaba comiendo en la playa cuando lanzó ese pronóstico.

"Recomponer una situación económica como la Argentina es muy complicado, porque por más anuncios que se hagan es difícil.

La situación actual comparada con la que llegamos, que el dólar haya bajado, la inflación en 1,2%, la actividad económica recuperada, creo que nadie



Caputo habló sobre el acuerdo con el FMI.

lo hubiese dicho. "Hemos ganado credibilidad y de cara al futuro es muy importante", destacó Caputo.

Aclaró que no tiene relación con la vicepresidenta Victoria Villarruel, y sostuvo que Milei y ella tienen una relación institucional. Aseguró que el vocero presidencial Manuel Adorni es un "capo" y que el presidente decidirá si es candidato a diputado.

Además, señaló que al tuitero libertario Gordo Dan "lo banco a muerte en esta pelea que le han dado". "He pa-

decido ataques de periodistas, y lo mismo a mi familia. A mi hermana la acusaron de haber atentado contra la vicepresidenta", afirmó.

"Cualquier periodista que repitió eso durante meses o está ensobrado o es un pésimo periodista", dijo Caputo. "Cristina ha sido condenada. Es responsable de los peores gobiernos que ha visto la Argentina en lo económico, y del peor en materia de corrupción", señaló Caputo.

Aseguró que Milei es "un hombre que no especula políticamente y lo ha demostrado muchas veces" y dijo que es "extraordinario en su forma de hacer política". "A la gente le gusta más el político que no especula", afirmó. Consideró que a la Argentina "le conviene que haya ganado Donald Trump" y destacó la presencia en Miami de Milei.

"Vamos a tener seguramente una relación más cercana con Estados Unidos, con un presidente que será más disruptivo, y así existe la posibilidad de llegar a un acuerdo", señaló.

La venta de combustibles sigue muy por debajo de 2023

La venta de nafta y gasoil aumentó con respecto a septiembre, pero la caída interanual fue del 8,8%.

La venta de combustibles evidenció un repunte mensual en octubre con respecto al mes anterior, pero permanece por debajo en la comparación interanual, acumulando once meses en retroceso, al presentar una merma del 8,8% frente al mismo mes de 2023. De acuerdo a un informe de la Secretaría de Energía de la Nación en base a datos provisorios provistos por las compañías que actúan en el mercado, las ventas de nafta y gasoil al público retrocedieron en octubre 8,8% respecto a octubre del año anterior. El producto de mayor retracción fue la nafta Premium, con una caída interanual del 20,97%, seguido por el gasoil tradicional, -18,54%; el diésel de menor cantidad de azufre, -5.34%



y la nafta súper, -1.64%.

Según el portal especializados surtidores.com.ar, en lo que respecta a las empresas, durante este período ostentaron performances dispares. Mientras Shell y Gulf presentaron números positivos, YPF retrocedió 10,78% y AXION energy, -14,99%. No obstante, un dato alienta las esperanzas de una pronta recuperación: el comparativo intermensual fue positivo para el sector, con un incremento en las ventas del 7,57%. Finalmente, todas las provincias aumentaron sus índices de consumo en octubre en comparación con el pasado, destacándose Catamarca como la de mayor crecimiento, con el 10,42%, seguida de Córdoba con un 10,02%.

Nueva medida del BCRA para flexibilizar el cepo cambiario

El Banco Central volvió a flexibilizar el cepo cambiario al autorizar el uso de fondos propios en moneda extranjera para realizar pagos antes de los plazos actualmente vigentes.

Así, las importaciones de bienes de capital se podrán pagar en forma anticipada cuando se utilicen fondos propios que tengan depositados en sus cuentas locales en moneda extranjera.

Para las importaciones del resto de los bienes, se permite realizar pagos con esos recursos antes de los plazos establecidos normativamente y a la vista de la documen-

tación de embarque.

En el caso de los importadores de servicios a no vinculadas podrán utilizar fondos propios que tengan depositados en sus cuentas locales o reciban de sus ventas en moneda extranjera para pagar las importaciones sin plazo.

A su vez, las empresas que sean elegibles para tomar financiamiento local en moneda extranjera estarán autorizadas a utilizar estas divisas para realizar los pagos.

A partir de esta norma, los importadores podrán optar entre pagar sus importaciones con acceso

al Mercado Libre de Cambios (MLC) en los plazos que correspondan según el tipo de bien o servicio, o adelantar esos pagos usando fondos propios en moneda extranjera o con financiamiento local cuando estén habilitados.

Esto es para pago de anticipos o a vista de documentación de embarque con fondos propios o con financiación, los que pueden acceder por hacer exportaciones.

Los pagos de importaciones de bienes tienen un plazo unificado de 30 días, excepto la energía, que es inmediato.



Nueva medida del BCRA para flexibilizar el cepo.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Citaron a indagatoria a Alberto Fernández en la causa por violencia de género contra Fabiola Yañez

El expresidente deberá presentarse el próximo 11 de diciembre, según anticiparon fuentes judiciales. Está acusado de golpear a su exesposa mientras estuvo a cargo del Poder Ejecutivo.

El juez federal Julián Ercolini citó a indagatoria al expresidente Alberto Fernández en la causa por violencia de género iniciada a partir de las denuncias de la ex primera dama Fabiola Yañez. Fernández deberá presentarse el próximo 11 de diciembre en los tribunales de Comodoro Py.

El magistrado hizo lugar al pedido del fiscal federal Ramiro González que había solicitado la indagatoria del ex jefe de Estado. Es la segunda que deberá afrontar. El próximo miércoles deberá presentarse en los tribunales de Comodoro Py para ser indagado en la causa por la presunta corrupción en la contratación de seguros durante su gobierno. También será indagado por el juez Ercolini.

El juez convocó a Fernández mediante un escrito en la que le adelantó la imputación: "En un contexto de violencia de género signado por la particular relación asimétrica de poder entre Alberto Ángel Fernández y Fabiola Andrea Yañez, por lo menos desde el año 2016 hasta el 6 de agosto del 2024 (fecha en la cual la víctima instó la acción penal en el presente expediente y se impuso la consecuente prohibición de contacto al nombrado), el imputado se habría aprovechado de la especial situación de vulnerabilidad preexistente al vínculo en la que se encontraba inmersa la nombrada, y ejercido con habitualidad y de modo continuo, violencia psicoló-



Fabiola Yañez y Alberto Fernández.

gica contra Yañez, bajo las formas de acoso, hostigamientos, controles, indiferencia, insultos, culpabilización, destrato, retiro de la palabra, ninguneos y hostilidad".

"Tras ser electo para ejercer el cargo de presidente de la Nación, la violencia física habría continuado y escalado, más precisamente después de haber quedado aquella embarazada (hacia fines de julio-principios de agosto del 2021), en forma de agarrones del cuello, zamarreos, cachetazos a mano abierta y golpes que provocaron lesiones en el cuerpo de la nombrada, mientras

convivieron en la Quinta de Olivos", agregó. El juez detalló dos episodios de violencia física que dejaron como secuelas moretones en su brazo y ojo derecho. Se trata de las marcas que se hicieron públicas con las fotos y videos que la querrela de Yañez aportó a la causa judicial. Los hechos son de julio y agosto de 2021 cuando se conoció la foto del festejo de cumpleaños de Yañez un año antes en plena pandemia y cuando estaban prohibidas las reuniones sociales.

"Asimismo, hasta el final del mandato presidencial del imputado, se ha-

bría hecho recurrente la violencia psicológica y física, fundamentalmente en la modalidad del golpe a mano abierta, incluso luego de la mudanza de la denunciante del chalet principal a la casa de huéspedes de la Quinta de Olivos durante el año 2023, hasta que se mudó a la ciudad de Madrid, del Reino de España, destino que fuera elegido por Fernández para que ella residiera junto con el hijo menor de ambos", agregó el magistrado en la descripción de la acusación que deberá afrontar el ex presidente.

La imputación señala que Fernán-

dez coaccionó a Yañez para que no presente la denuncia penal: "Alberto Fernández en forma directa y a través de terceras personas, le habría requerido en forma insistente y agresiva que no hiciera la denuncia y la habría instado a publicar un comunicado conjunto, con la promesa de que en el futuro no les iba a faltar nada ni a ella ni a su hijo, para luego referirle que de declarar la iba a "arruinar y a hacer cualquier cosa en su contra".

En su pedido de indagatoria, el fiscal González acusó al ex jefe de estado de dos hechos de lesiones leves doblemente agravadas por ser cometidas mediante violencia de género y contra su entonces pareja, por un caso de una lesión grave por el debilitamiento permanente de la salud y por coacciones hacia Yañez para no presentar la denuncia. Los tres delitos, en caso de una condena, tienen una pena máxima de 18 años de prisión.

El fiscal entendió que todo eso se dio por probado con las pruebas que se recogieron en la causa desde su inicio en agosto pasado.

La Fiscalía también destacó como prueba las fotos y conversaciones que aportó Yañez, los registros de ingresos y egresos de Olivos de todo el mandato presidencial, las llamadas telefónicas entre los dos desde el 2016, cuando se inició la pareja. También documentación médica de la ex primera dama.

La Corte Suprema declaró la inconstitucionalidad de la prisión perpetua

La Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó firme un fallo en el que se declaró la inconstitucionalidad de la prisión perpetua en el país porque excluye la posibilidad de conceder la libertad condicional a un acusado cuando se cometen determinados delitos. Fue al rechazar un recurso de la fiscalía contra un caso en particular en el que la defensa alegaba la afectación al derecho a la esperanza de un condenado. La decisión fue firmada por los jueces Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Horacio Rosatti; Ricardo Lorenzetti no suscribió.

"No se advierte que en el recurso extraordinario federal la apelante haya rebatido las afirmaciones de la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional respecto del derecho de una persona a conocer, desde el momento mismo de la im-

posición de la condena privativa de la libertad efectivamente perpetua, cuál es el régimen definitivamente aplicable de la pena impuesta", se afirmó.

Según se explica, se trata del caso en el que el delincuente Sebastián Alejandro Guerra, en 2012, disparó con arma de fuego y asesinó a María Luján Campilongo, de 34 años, cabo de la Policía Federal. También hirió a su novio, Diego Hernán Ghigione, de 28 años, quien sobrevivió.

El fallo de la Corte, en términos generales, implica declarar la inconstitucionalidad del art. 14, inc. 1° del Código Penal, en cuanto establece que los condenados por alguno de los delitos previstos en el art. 80 del Código Penal no pueden acceder a la libertad condicional. La principal consecuencia es que la pena de "prisión perpetua" deja de ser "realmente

perpetua" a su respecto, dado que pueden acceder, eventualmente, a la libertad condicional, con independencia del delito cometido.

Cómo fueron los hechos

El 19 de noviembre de 2014, Guerra fue condenado por el Tribunal Oral de Menores N° 2 de Buenos Aires a la pena de prisión perpetua, accesorias legales y costas por ser considerado coautor penalmente responsable de los delitos de robo con arma de fuego reiterado en cuatro oportunidades (dos en grado de tentativa) y homicidio también reiterado en dos oportunidades (una de ellas en grado de tentativa).

A doce años del hecho, el fallo avala una postura que permitiría la libertad del condenado con independencia de la afectación de las víctimas. La sentencia se basa en "el



Los cuatro jueces de la Corte Suprema de la Nación.

derecho a la esperanza", es decir, que el condenado a prisión perpetua tiene derecho a que se le permita la rehabilitación y por ende su libertad. En su momento, la defensa de Guerra solicitó la inconstitucionalidad de la pena de prisión realmente perpetua, por la imposibilidad de acceder a la

libertad condicional y la libertad asistida, entre otros beneficios, pero se rechazó el planteo. Se entendió que Guerra aún no se encontraba habilitado para solicitar la libertad condicional, al no haber cumplido el tiempo mínimo de pena exigido para la evaluación de su concesión.

Murió Luciano Miguens, ex presidente de la Sociedad Rural Argentina y uno de los artífices de la Mesa de Enlace

El dirigente agropecuario falleció ayer a los 85 años. De extensa trayectoria en el sector, presidió la SRA entre 2002 y 2008 y fue uno de los protagonistas de la pelea por la célebre resolución 125.

El ex presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA) y fundador de la Mesa de Enlace, Luciano Miguens, falleció ayer en Buenos Aires a los 85 años de edad. De extensa trayectoria en la dirigencia agropecuaria, Miguens fue uno de los protagonistas centrales de la pelea entre el sector y el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner por la célebre Resolución 125 que fijaba retenciones móviles para los exportadores de granos.

Allí tomó relevancia la Mesa de Enlace, de la que fue un impulsor esencial. La representación del campo en ese conflicto fue coordinada

por la Mesa integrada por la SRA, Coninagro, Federación Agraria Argentina y Confederaciones Rurales Argentinas.

Despedidas en las redes

La Sociedad Rural Argentina dejó un mensaje en X despidiendo al empresario rural. "Con mucho dolor y profundo pesar despedimos a Luciano Miguens quien presidió nuestra entidad, además de tener una larga trayectoria institucional y en las asociaciones de criadores, mostrando un compromiso valioso con la dirigencia sectorial", expresaron.

Lo propio hizo Coninagro, a través de la misma red social. "Lamentamos con un profundo pesar el fallecimiento de Luciano Miguens, ex presidente de la SRA. Lo recordaremos con gratitud debido a su incansable labor por los productores y el campo argentino en general. Enviamos nuestras condolencias a sus familiares y amigos", comentó la entidad.

Otras figuras de la política y del campo se pronunciaron a través de las redes sociales. Fue el caso del diputado y ex vicepresidente de la Nación, Julio Cobos. "Lamento mucho el fallecimiento de Luciano Miguens,

quien fue presidente de la Sociedad Rural e integrante de la Mesa de Enlace durante el conflicto con el campo. Un hombre recto, afable y respetuoso, siempre con vocación de diálogo", expresó Cobos, el autor del voto "no positivo" a la Resolución 125.

También dejó un mensaje el senador nacional, Alfredo de Angeli: "Luciano Miguens era una persona íntegra. Fue el hombre que le puso cordura y equilibrio a la Mesa de Enlace para que no se rompiera en un momento tan difícil para el sector como fue el 2008. Lamento enormemente su pérdida".



Miguens fue presidente de la SRA en tres períodos consecutivos, entre 2002 y 2008.

Murió Willy Quiroga, miembro fundador de Vox Dei

Wilfrido Aníbal Quiroga, más conocido como Willy Quiroga, murió a los 84 años en la Clínica de la Trinidad de Quilmes como consecuencia de una larga enfermedad durante los últimos años.

El periodista Guillermo Pardini confirmó la información desde su cuenta de X:

«Me acaban de confirmar el fallecimiento de Willy Quiroga, miembro fundador de Vox Dei. La leyenda del Rock Nacional falleció en la Clínica de la Trinidad de Quilmes, luego de una larga enfermedad que lo alejó de los escenarios».

Willy Quiroga nació en 1940 en Río Cuarto. A fines de la década del '50 comenzó a incursionar en el Rock hasta convertirse en uno de los miembros fundadores de Vox Dei, junto a Ricardo Soulé, Rubén Basoalto y Juan Carlos «Yody» Godoy.

Quiroga vivió en el partido de Quilmes, donde fue declarado ciudadano ilustre por su destacada carrera. Incursionó en el cine y tuvo varias bandas.

Compositor, locutor y productor musical, trabajó en muchos proyectos hasta que en agosto de 2024 anunció su retiro definitivo por un EPOC que ya le impedía seguir cantando.

Su despedida de los escenarios fue en julio de este año en el Pub Mr. Jones de la localidad de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires.

"Hola amigos... Bueno, tengo que, desgraciadamente, darles una noticia que jamás quise dar. A mis 84 años, con todas las ganas de continuar, me ha aparecido una enfermedad, que no me permite cantar, ni tocar, ni continuar con la banda. Pero quiero agradecerles a todos mis amigos y a todos los que me han hecho el aguante durante tantos años. Se los agradezco, de todo corazón. Ya no puedo continuar", había dicho en redes sociales unos meses atrás.



Willy Quiroga, adiós a una leyenda del rock nacional.



ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.









ALBAUGH
your alternative

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

“No hablamos de Presupuesto si no se cumple lo de este año”, plantearon las fuerzas opositoras

La reunión con Pablo López duró poco más de media hora, fue áspera, y desde la UCR y el Pro dijeron que discutirán la Ley de Leyes recién cuando se pague el Fondo de Fortalecimiento Fiscal y la deuda de IOMA con los municipios, entre otros temas.

El ministro de Economía, Pablo López, citó en la tarde de este jueves a los distintos bloques legislativos para continuar con las negociaciones por las que se buscará el consenso para aprobar el Presupuesto y la Ley Impositiva 2025. Sin embargo, un planteo de la UCR y el PRO postergó las charlas puntuales por la próxima Ley de Leyes.

En concreto, los bloques opositores plantearon que no se sentarán a discutir los términos de los proyectos enviados la semana pasada “en tanto y en cuanto no se cumpla con los acuerdos de este año que el Gobierno no cumple”, comentó uno de los asistentes al encuentro realizado en el primer piso del palacio de Hacienda. “No podemos hablar del Presupuesto 2025 si siguen sin cumplir lo que habíamos acordado este año”, insistió la fuente.

También pusieron sobre la mesa la duda que les genera votar proyectos que luego el Ejecutivo tiene la discrecionalidad de cambiar, puntualmente por lo acontecido con la Impositiva de este año, que sufrió modificaciones tras haber sido aprobada.

Si bien desde la oposición aseguran que son varias las cuestiones en las cuales el Ejecutivo debe ponerse al

día, puntualizan sobre dos cuestiones fundamentales. La primera, y más urgente, es el pago de la cuarta y última cuota del Fondo de Fortalecimiento Fiscal Municipal, acordado cuando se votó la Ley Impositiva vigente. Esa cuota debió abonarse antes del 30 de octubre, pero sigue sin cancelarse. El segundo punto es la deuda que IOMA tiene con los municipios gobernados por macristas y radicales.

También hay deudas del IPS y los municipios reclaman aportes pertenecientes a la realización de los Juegos Deportivos Bonaerenses. Como adelantó este medio, fueron temas que se trataron en el Foro de Intendentes Radicales realizado el martes en Rojas.

En ese sentido, de acuerdo a la información recabada por La Tecla, el ministro López se habría comprometido a hacer efectiva la cancelación del Fondo de Fortalecimiento Fiscal antes de que las comunas deban afrontar el pago de los aguinaldos, que generalmente se abona a mediados de diciembre. López, además, culpó del atraso al recorte de recursos que sufre la Provincia por parte del gobierno nacional.

“Si eso no aparece no nos podemos sentar a hablar de lo que viene”, insistió uno de los presentes, quien



El ministro de Economía Pablo López, la vicegovernadora y presidenta del Senado Verónica Magario y el titular de la Cámara de Diputados Alejandro Dichiara.

ratificó que la reunión duró menos de una hora.

En el despacho de López estuvieron por el oficialismo la vicegovernadora y presidenta del Senado, Verónica Magario; el titular de la Cámara de Diputados, Alejandro Dichiara; la jefa de bloque de Unión por la Patria en el Senado, Teresa García; su par en Diputados, Facundo Tignanelli; y el presidente de la Comisión de Presupuesto en la Cámara baja, Juan Pablo De Jesús. Mientras que por la oposición participaron los presidentes de bloque del PRO en el Senado y en Diputados, Alejandro Rabinovich y Agustín Forchieri; y los radicales Agustín Máspoli (titular de la bancada en la Cámara alta) y Diego Garciarena (jefe de bloque en Diputados).

Fue Garciarena quien hizo los planteos sobre las deudas, mientras que Máspoli abrió la puerta al capítulo más álgido de la reunión. El jefe de bloque radical del Senado volvió a quejarse por lo acontecido con la Ley Impositiva de este año, que tras ser aprobada con determinadas alícuotas luego sufrió modificaciones por parte de la agencia de recaudación estatal. El Ejecutivo se amparó en ello en un artículo que le daba discrecionalidad para retocar los impuestos. Lo que sostiene el radicalismo es que el Ejecutivo actuó mal y que “ahora no se hace confiable cualquier negociación, porque ya demostraron que no cumplen”.

En esa misma línea, pero con mucha más aspereza, actuaron los legisladores del Pro, que tuvieron un

par de cruces con el ministro. Desde el espacio amarillo calificaron de “mala” la reunión. Aseguran que le hicieron saber al titular de Economía que “tal cual están redactados, Presupuesto, Endeudamiento y Ley Impositiva no salen”.

Las intervenciones de Rabinovich y Forchieri fueron intransigentes en cuanto a la Impositiva y a trabar la posibilidad de que el Ejecutivo cuente otra vez con la discrecionalidad para retocar impuestos. El punto clave de la discusión es el artículo 163 del proyecto de Ley Impositiva, por el cual se le cede la discrecionalidad a ARBA de incrementar las cargas.

Por último, desde el PRO celebraron el compromiso tomado por Economía de que el próximo miércoles visite la Legislatura el titular de la agencia de recaudación, Cristian Girard.

Tras el encuentro con radicales y legisladores del PRO, Pablo López mantuvo otra reunión con legisladores. En este caso con los espacios dialoguistas y en los que se recuesta Unión por la Patria para sacar las leyes. Visitaron al ministro los senadores Carlos Kikuchi (jefe de la bancada) y Sergio Vargas, de Libertad Avanza, y el presidente de Unión Renovación y Fe en Diputados, Gustavo Cuervo.

La oposición recibió a la Mesa de Enlace de Asuntos Agrarios para aunar criterios

Se llevó a cabo una nueva reunión de la Mesa de Enlace de la Legislatura bonaerense para tratar el tema de Impuesto Inmobiliario Rural que trajo cola durante este año y esperan que para el 2025 se aclaren algunas cuestiones y desde la oposición se mostraron confiados de poder darle forma al proyecto impulsado por la Coalición Cívica para reformar la Ley Fiscal. En la reunión participaron los diputados y senadores que integran asuntos laborales y presupuestos, “más los presidentes de los bloques, que algunos representantes de los grupos que participaron en estas ocasiones básicamente se estuvo toda la oposición, digamos, representada”. Mientras que por el lado del oficialismo no se pre-

sentó ningún representante. Según fuentes consultadas, desde la oposición casi en unanimidad plantearon la necesidad de que desde el Ejecutivo se comunique de forma clara como se van a ser los aumentos para no tener la misma situación que el año anterior donde “se delegaron facultades” y ARBA modificó las bases.

Además, se refirieron a la iniciativa enviada por el Ejecutivo y cuestionaron la forma en que se trabajó: “Ese es el proyecto que mandan ellos, donde ellos mismos se autorizan a aumentar”, y esa rueda donde las decisiones pasan por un solo espacio fue una de las principales críticas de la oposición que se mostró muy cercana a las ideas planteadas por Luciano Bugallo de la



Reunión de la Mesa de Enlace de la Legislatura bonaerense.

Coalición Cívica quien planteó una reforma integral.

En esa línea, en la Legislatura bonaerense se respira un aire de consenso entre los distintos bloques

opositores que va de la mano con la postura del grupo de cooperativas comunitarias. El Ejecutivo, por su parte, se mostró colaborativo y plantearon puntos que parecen en el

proyecto de Luciano Bugallo:

- descuento buen contribuyente 25%
- eliminación art. 163
- incluir bonificaciones a la región del sudoeste
- eliminación impuesto complementario
- eliminación del impuesto a la herencia
- exceptuar de impuestos mejoras e inversión edilicia
- Intereses punitivos de ARBA para cuotas impagas o atrasadas

Con estos puntos terminó una intensa reunión que desde la oposición esperan que llegue a buen puerto porque significa un alivio en el bolsillo de los contribuyentes.

REGIONAL AMATEUR

Los árbitros del fin de semana

Se ponen en marcha los 16avos de final de la Región Pampeana Norte, y tres equipos de la Liga Nicoleña tendrán acción este fin de semana.

Este sábado, desde las 17.00, La Emilia visitará a Central Buenos Aires en la cancha de CADU de Zárate. El encuentro será dirigido por Luca Pedrozo, de Cañada de Gómez, con Sebastián Palavecino y Juan Orellana como asistentes.

El domingo, Regatas será local frente a ACFA de José Ingenieros. El encuentro comenzará a las 17.00 y tendrá una terna de Alcorta: Facundo Fogliati será el juez principal, secundado por Raúl Méndez y Erwin Rolón. Mismo día y horario tendrá el encuentro entre General Rojo y Argentino de Rojas, en cancha del Chacarero. El árbitro será Alejandro Domínguez, con Nicolás Casis y Damián Cecati como asistentes, todos de Escobar.

Por su parte, una cuaterna nicoleña dirigirá el encuentro entre Villa Sanguinetti y Racing de Pergamino, el domingo a las 20.00. El árbitro será César Castro; los asistentes, Dylan Suárez y Diego Aguirre, en tanto Santiago Mereles será el cuarto árbitro.

LIGA PROFESIONAL

Empate entre Barracas y Belgrano

Barracas Central y Belgrano de Córdoba igualaron 1 a 1 en cancha de Lanús. El equipo cordobés se adelantó en el marcador gracias a un gol de Franco Jara a los cinco minutos del primer tiempo. Sin embargo, los dirigidos por Rubén Darío Insúa lograron empatar con un tanto de Facundo Bruera antes del descanso, a los 40. El resultado dejó un sabor amargo para ambos, ya que el reparto de puntos no beneficia demasiado a ninguno de los dos equipos en sus objetivos dentro del torneo.

Barracas, aunque no logró salir del último puesto en la tabla de posiciones, logró cortar una racha de dos derrotas consecutivas con el empate. El equipo dirigido por el Gallego mostró una mejora en el segundo tiempo, pero no le alcanzó para quedarse con los tres puntos.

Por otro lado, Belgrano ocupa el duodécimo lugar en la Liga Profesional y el 17 en la tabla anual, con 45 puntos, dos más que Barracas. Sin embargo, el Pirata todavía se encuentra a ocho unidades de Independiente, que por ahora ocupa la última plaza para clasificar a la Copa Sudamericana del próximo año.

LIGA PROFESIONAL

River se bajó de la pelea

En Mendoza, el Millonario cayó por 2 a 1 ante Independiente Rivadavia y quedó a 8 del líder Vélez, con 12 en juego. Villa adelantó al local; lo empató Colidio de penal y en la última jugada del partido la Lepra lo ganó con gol de Ham. Hubo tumultos en el final.



Villa abrió la cuenta para los mendocinos. WEB

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

River cayó anoche como visitante por 2 a 1 ante Independiente Rivadavia y desaprovechó una buena chance para descontarle puntos al líder Vélez. Los goles para los locales los convirtieron Sebastián Villa, a los 7 minutos del primer tiempo, y Ezequiel Ham, a los 55 minutos de la segunda parte, mientras que Facundo Colidio marcó para la visita, de penal, a los 39 minutos de la etapa inicial. Con esta derrota, los dirigidos por Marcelo Gallardo desaprovecharon la oportunidad de sumar puntos clave en las peleas por el campeonato y por clasificar a la próxima edición de la Copa Libertadores. Por su parte, los mendocinos lograron llevarse los tres puntos en un complicado partido para alejarse del último puesto de la tabla anual de la Liga Profesional, a seis puntos de Sarmiento de Junín.

En el arranque del partido, el colombiano Villa adelantó a los locales tras una gran jugada personal, en la que cortó hacia el centro del área y definió raso al palo izquierdo del arquero Franco Armani. A los 22 minutos, el árbitro Nazareno Arasa había sancionado penal para River luego de que la pelota impactara en el brazo de Studer, pero finalmente el VAR notificó al juez principal que Solari se encontraba en fuera de juego al momento de disputar el ba-

lón, por lo que se revirtió la decisión. Mas adelante, en una acción similar, el encargado de impartir justicia volvió a cobrar la pena máxima a favor del elenco de Núñez por una mano del propio Studer, en un intento por tapar un remate, y nuevamente Lucas Novelli, desde el VAR, lo llamó para que revisara la acción. Sin embargo, Arasa ratificó su decisión inicial y el delantero Facundo Colidio definió desde los doce pasos para igualar el cotejo 1-1.

En el arranque de la segunda parte, Armani intervino de gran manera, por duplicado, primero ante Luis Sequeira y luego ante Mauricio Cardillo, para evitar que el conjunto mendocino se vuelva a adelantar en el partido.

No obstante, a los 8 minutos, River generó una clara situación en los pies de Maximiliano Meza, que filtró un pase por arriba a espaldas de la defensa rival y Claudio Echeverri conectó de cabeza, pero el remate se fue desviado por encima del travesaño.

Miguel Borja, quien ingresó desde el banco en el segundo tiempo, sacó un flojo remate que pasó cerca del palo derecho del arquero Ezequiel Centurión, y Rodrigo Aliandro falló sobre el final una gran chance para darle los tres puntos a River cuando no pudo cambiar un pase exquisito de Gonzalo Martínez por gol.

Por su parte, en un descuido de

la defensa del cuadro millonario, Gonzalo Ríos tuvo la oportunidad en sus pies de darle el triunfo a la Lepra, pero Armani se agigantó y tapó con el pecho el remate a quemarropa del centrocampista.

Finalmente, en la última jugada del encuentro, Ezequiel Ham definió fuerte y marcó el gol de la victoria para Independiente Rivadavia, tras un contragolpe que agarró mal parado River.

Independiente Riv. 2
River Plate 1

Árbitro: Nazareno Arasa.

VAR: Lucas Novelli.

Independiente Rivadavia: Ezequiel Centurión; Luciano Abecasis, Iván Villalba, Sheyko Studer, Tobías Ostchega; Mauricio Cardillo, Franco Romero, Diego Tonetto, Luis Sequeira; Sebastián Villa, Victorio Ramis. DT: Alfredo Berti.

River: Franco Armani; Fabricio Bustos, Federico Gattoni, Leandro González Pírez, Milton Casco, Santiago Simón, Rodrigo Villagra, Maximiliano Meza, Claudio Echeverri; Pablo Solari, Facundo Colidio. DT: Marcelo Gallardo.

Goles: PT, 7m Villa (IR); 39m Colidio de penal (R); ST: 54m Ham (IR).

Cambios: ST, 17m Miguel Borja por Solari (R) y Franco Mastantuono por Colidio (R); 20m Gonzalo Ríos por Cardillo (IR); 25m Luciano Gómez por Ramis (IR) y 25m Fernando Romero por Tonetto (IR); 27m Rodrigo Aliandro por Meza (R) y 27m Gonzalo Martínez por Simón (R); 39m Adam Bareiro por Bustos (R); 40m Ezequiel Ham por Sequeira (IR) y 40m Esteban Burgos por Abecasis (IR).

LIGA PROFESIONAL

Independiente ganó y sigue en puestos de Sudamericana

El Rojo venció por 1 a 0 a Gimnasia en Avellaneda y se mantiene entre los últimos clasificados a la Copa Sudamericana. Con el único tanto del defensor Joaquín Laso a los 41 minutos del primer tiempo, Independiente tuvo varias oportunidades de aumentar la brecha en el resultado pero le costó mucho romper el fondo de la visita, no obstante pudo quedarse con los tres puntos.

Con respecto al equipo platense, se mantiene lejos de los puestos importantes pero necesita sumar de a tres para los promedios de la próxima temporada ya que está en el puesto 24. El local se impuso desde el inicio pero recién pudo plasmarlo en el marcador a los 41 minutos, cuando Santiago Montiel levantó un centro muy cerca del área en un tiro libre y Laso cabeceó ante toda la defensa de la visita para poner el 1 a 0.

El Rojo tuvo más la pelota y generó más juego en campo de Gimnasia, pero la falta de puntería impidió que pudiera ponerse en ventaja más temprano en el encuentro, con apenas un tiro certero, el gol de Laso, y otras diez ocasiones que fueron desperdiciadas. Independiente tuvo más chances de aumentar el marcador, con Gabriel Ávalos en el ataque y los volantes pisando con frecuencia el área, pero no pudo acomodarse para definir con comodidad.

LIGA PROFESIONAL

Talleres venció a Sarmiento

Talleres le ganó como local por 2 a 0 a Sarmiento de Junín, en el partido que disputaron ayer en el estadio Mario Alberto Kempes, por la vigesimotercera fecha de la Liga Profesional 2024.

Los goles del triunfo del equipo cordobés llegaron en el segundo tiempo: el primero fue convertido por el defensor Juan Rodríguez, a los 27 minutos, mientras que el delantero Federico Girotti sentenció la victoria a los 36 minutos de la segunda parte.

Los tres puntos permiten que la T quede a un punto de la zona de clasificación de la Copa Libertadores 2025 y a solo cinco unidades de Vélez, líder del campeonato, mientras que en el "Verdolaga" el DT Javier Sanguinetti no pudo sumar en su debut y se mantiene en el último puesto de la tabla anual, con 30 puntos en 37 encuentros.

AGUAS ABIERTAS

Este domingo, el XXI "Cruce del Yaguarón"



La edición número 21 de la tradicional prueba de aguas abiertas se llevará a cabo este domingo en el arroyo Yaguarón, con cupo completo tanto en la prueba principal de 8 km como en la Integración de 2 km. Serán en total 600 nadadores que llegarán desde todo el país para animar una vez más la competencia organizada por el grupo de natación del Club Belgrano, con la colaboración de la Municipalidad de San Nicolás.

El epicentro de la actividad estará en el inicio del Ecoparque, frente a la Laguna Descubrí. Allí se montarán los diferentes stands comerciales y de los equipos que llegarán a nuestra ciudad. A las 8.30 de la mañana del domingo se habilitarán las acreditaciones de los competidores, y a las

11.30 será el turno de la charla técnica para la prueba de 8 km, que comenzará a las 13.00.

La Integración de 2K tendrá su largada a las 15.00, en tanto que la premiación está programada para las 17.00.

La competencia principal tendrá 13 categorías tanto para la rama masculina como para la femenina, y los tres mejores de cada una de ellas serán premiados. En tanto, todos los participantes se llevarán sus medallas de finishers. El cupo de 400 nadadores para los 8K y de 200 para los 2K se agotó hace varias semanas, lo que muestra a las claras la importancia del Cruce del Yaguarón en el marco del calendario nacional de las aguas abiertas.

AUTOMOVILISMO

El Nuevo Car Show cerrará su temporada en San Nicolás



El fin de semana del domingo 1º de diciembre se disputará en nuestra ciudad la décima y última fecha del Nuevo Car Show santafesino, que definirá sus campeonatos de Clases 1, 2 y 3; TC 4000 y Fiat 600.

La última fecha de la temporada será especial, ya que, además de decidir a los cinco campeones 2024, será un homenaje a Gustavo Oggier, quien se desempeñó como comisario deportivo de la categoría y dejó un legado importante en el automovilismo regional.

La actividad en pista comenzará el viernes 29 de noviembre, con pruebas libres comunitarias para todas las divisionales. Al día siguiente, sábado 30, se realizarán los entre-

namientos oficiales y las clasificaciones, mientras que el domingo 1º de diciembre será el turno de las series y las cinco finales que coronarán a los campeones 2024 del Nuevo Car Show.

El Gran Premio Coronación otorgará puntaje especial, con un total de 55,5 puntos en disputa durante el fin de semana. Un total de 26 pilotos llegan con posibilidades de consagrarse en las distintas divisionales, lo que promete una definición emocionante en cada una de las categorías.

El fin de semana siguiente, del 6, 7 y 8 de diciembre, la categoría que "coronará" su año en San Nicolás será el Superbike Bonaerense.

COPA DAVIS

Argentina cayó ante Italia

El equipo argentino cayó por 2 a 1 ante el vigente campeón en Málaga, en el marco de los cuartos de final. Argentina pegó primero con un triunfazo de Cerúndolo, pero la superioridad de Jannik Sinner fue demasiado para el cuarteto nacional.

De la redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

Con un global de 2 a 1, Argentina quedó eliminada en los cuartos de final de la Copa Davis a manos de Italia, tras el punto de dobles por 6-4 y 7-5. Italia, vigente campeón, chocará en semis frente a Australia.

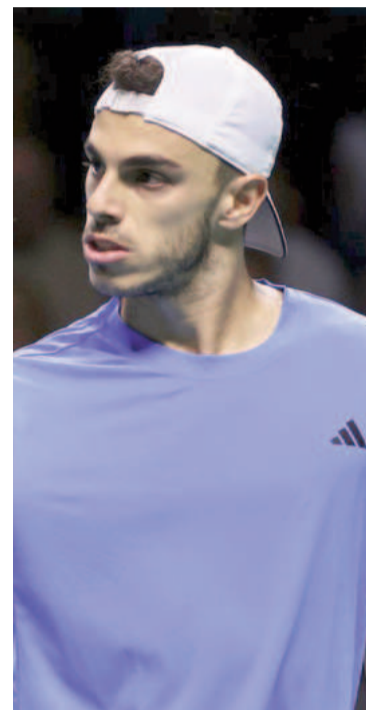
En el primer turno, el tenista argentino Francisco Cerúndolo le ganó 6-4 y 6-1 al italiano Lorenzo Musetti y puso en ventaja al equipo nacional en la serie correspondiente a los cuartos de final de la Copa Davis. Cerúndolo mostró un altísimo nivel a lo largo del partido, para llevarse un cómodo pero trabajado triunfo luego de una hora y 30 minutos de juego.

El argentino comenzó con un quiebre en contra, pero se recuperó rápidamente y rompió el servicio de su rival en tres ocasiones para llevarse la primera manga por 6-4.

El segundo parcial fue prácticamente un monólogo de Cerúndolo, que salió aún más confiado y aprovechó la desesperación del italiano, que en ningún momento pudo contrarrestar la potencia y eficacia de sus golpes. De esta manera, Cerúndolo se puso 2-1 en el historial ante Musetti.

Báez no pudo

Posteriormente, el italiano Jannik Sinner se impuso por 6-2 y 6-1 ante



Cerúndolo ganó el primer punto ante Musetti. NA

Sebastián Báez, igualando la serie 1 a 1 entre Italia y Argentina en los cuartos de final de la Copa Davis, disputados en Málaga. El nro. 1 del ATP Ranking suma ahora doce victorias consecutivas.

Durante el duelo, Sinner marcó el ritmo desde el quiebre en el 2-1 del primer set, logrando mantener esa ventaja sin mayores complicaciones.

El italiano rompió el saque de Báez en cuatro ocasiones y neutralizó los cuatro puntos de quiebre en su contra. Este resultado amplía su récord personal frente al argentino, el cual es de 3 a 0.

Con este triunfo, Sinner alcanzó 22 sets ganados de manera consecutiva en competiciones oficiales. La última vez que cedió un parcial fue ante Tomás Etcheverry, compañero de Báez en el equipo argentino, durante el ATP Masters 1000 de Shanghái.

La definición en dobles

Jannik Sinner y Lorenzo Musetti demostraron su solidez al superar con autoridad a la dupla argentina compuesta por Mariano González y Andrés Molteni con parciales de 6-4 y 7-5.

El resultado marcó el final del camino para Argentina en el prestigioso torneo por equipos, conocido como el máximo evento del tenis a nivel de selecciones nacionales. La derrota prolonga la espera por conquistar su segunda copa, un objetivo que se volvió cada vez más esquivo. A pesar del esfuerzo y la ilusión, la pareja italiana no mostró señales de desgaste y mantuvo el control en los momentos clave del encuentro, dejando a la selección albiceleste con el sabor amargo de la eliminación en una competición que guarda un lugar especial en la historia del tenis mundial.

POLE SPORT

La nicoleña Pia Stoppani en el Mundial de Suecia

La joven de 14 años se consagró campeona nacional y logró una plaza para el campeonato del mundo, que se desarrolló días atrás en la localidad sueca de Upsalla. Formó parte de la selección nacional, que compitió con ocho representantes. El Campeonato Mundial IPSF de Pole Sport y Aéreos se disputó días atrás en Suecia, con la participación de 600 atletas de 44 países y 20 jueces internacionales. La Selección argentina viajó a Europa con ocho representantes, entre las que tuvo su lugar la nicoleña Pia Stoppani. La representante del gimnasio Géminis, de 14 años, se consagró campeona nacional esta temporada y viajó a la máxima cita internacional para competir en la mo-

dalidad Pole Sport Novice Elite, en la cual finalizó en el puesto 14 entre 37 atletas de todo el planeta. El título mundial quedó en poder de la ucraniana Mariia Mezhyrytska, con amplia diferencia sobre sus perseguidoras: la mexicana Valery Victoria Mendoza Valladolid y la japonesa Mikari Iwasaki. "Oeste camino que recién comienza es muy prometedor, ya que la atleta se destacó en todas las competencias nacionales de pole sport en las que se ha presentado, demostrando un gran disfrute por el deporte, con una familia que alienta, apoya y acompaña su proceso", expresaron desde el gimnasio Géminis, donde Pia entrena bajo las órdenes de la profesora Laura Martínez.



PREFEDERAL DE BÁSQUET

En el cierre de la fase regular sobresale Belgrano-Somisa

Hoy se disputarán siete de los diez partidos correspondientes a la decimocuarta y última fecha de la fase regular en la Región Norte. Si bien habrá varios focos de atención, se destaca dentro de la programación el duelo que animarán desde las 21.30 el Rojo y los somiseros. Mañana se jugarán su pase al Repechaje Defensores y La Emilia.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

En el Prefederal de Básquet, entre hoy y mañana se disputará la última fecha de la fase regular, que será la decimocuarta en la Región Norte, en donde habrá varios focos de atención pensando en la lucha por la primera posición en un grupo en un caso; y en otros, de cara al Repechaje por tres ascensos a la Liga Federal 2025.

Puntualmente, esta noche, en el Grupo B, la atracción se centrará en el duelo por el primer puesto que protagonizarán a partir de las 21.30 Belgrano y Somisa en el "Fortunato Bonelli", el cual será arbitrado por Manuel Petroni e Ignacio Petroni (es decir, padre e hijo). Allí solo se permitirá el ingreso de hinchas visitantes. Ya con los dos con su lugar asegurado en la tercera categoría para el año próximo, entre los nicoleños, el que gane, terminará en lo alto de la tabla. Si es Somisa, además, la victoria lo depositará en el Final Four. No así al Rojo, que deberá aguardar por un traspie de San Martín de Junín para poder estar entre los cuatro mejores de todo el campeonato (los juninenses tienen mejor coeficiente de goles en caso de un eventual empate en la sumatoria de partidos ganados y perdidos). En esta zona, Unión Vecinal de La Plata terminará tercero, sea cual fuere su suerte en el compromiso de hoy de local ante Costa Brava de General Rodríguez. Por su parte, esta noche Los Andes se despedirá del torneo visitando

a Ciudad de Campana, frente al que buscará cortar una racha de once caídas seguidas. Aun así, el Tucura terminará último. En tanto, mañana en Villa Ramallo habrá otro enfrentamiento decisivo en Villa Ramallo, con Defensores recibiendo a Banco Provincia de La Plata, en un mano a mano por la cuarta colocación. Ganando por más de tres puntos de diferencia, el Granate se quedará con el último pasaje al Repechaje. Cualquier otro resultado clasificará a su rival.

En el Grupo A, mañana en casa La Emilia afrontará un choque crucial ante Platense de La Plata a partir de las 21.00 (allí dirigirán Maximiliano Arribas y Eduardo Pérez). Atento a lo que suceda allí estará Sacachispas. Ya los villenses no jugarán en esta etapa y para clasificarse necesitarán de un traspie de los emilianos. En cambio, si gana el Pañero, será este el que avance de ronda.

Previamente, el mejor equipo del certamen en cuanto a números, Atenas de La Plata, hoy intentará llegar invicto al cuadrangular por el título cuando reciba a Independiente de Zárate, con un lugar asegurado en el Repechaje.

Por último, en el Grupo C, San Martín finalizará primero, y Colón será su escolta, sin importar lo que suceda en la jornada final, en la que ambos se presentarán hoy en Pergamino, ante Argentino y Comunicaciones, respectivamente. No obstante, para San Martín en su búsqueda por meterse en el Final Four no será sencillo su desafío

ante el Albo, que se jugará última chance por intentar terminar cuarto. Para que esto suceda los pergaminenses tendrán que triunfar frente al Celeste y esperar porque no lo haga Estudiantes contra el último, Boca del Tigre (que no ganó en toda la temporada). Los Indios –que mañana jugará en San Pedro con Náutico– terminará tercero o cuarto, pero ya está adentro. Y el Pincha podría ser tercero, cuarto; o hasta quedar afuera (solo si pierde y gana Argentino). Cabe destacar que los dos mejores primeros de la Región Norte (hoy por hoy serían Atenas y Somisa) participarán del Final Four, junto al primero y al segundo de la Región Sur (Independiente de Tandil y Kimberley de Mar del Plata). Los terceros y cuartos accederán a tres cruces reclasificatorios, en los que habrá tres plazas en disputa para la Liga Federal. En dicha instancia tendrán que enfrentarse al mejor de tres enfrentamientos (29 de este mes, 6 de diciembre y eventualmente, 7 de diciembre), 3° Grupo A vs. 4° Grupo B, 3° Grupo B vs. 4° Grupo C y 4° Grupo A vs. 3° Grupo C. Los vencedores de estas eliminatorias ascenderán.



Programa completo Grupo A

Viernes: 21.30, Atenas de La Plata vs. Independiente de Zárate (M. Cáceres-F. Knauer); sábado: 21.00, La Emilia vs. Platense de La Plata (M. Arribas-E. Pérez).

Grupo B

Viernes: 21.30, Belgrano vs. Somisa (M. Petroni-I. Petroni), Ciudad de Campana vs. Los Andes (E. De la Peña-P. Cesio) y Unión Vecinal de La Plata vs. Costa Brava de General Rodríguez (F. Ronconi-B. Palacio); sábado: 21.30, Defensores vs. Banco Provincia de La Plata (M. Imosi-E. De la Peña).

Grupo C

Viernes: 21.00, Argentino de Pergamino vs. San Martín de Junín (J. Ale-J. Tenaglia), Comunicaciones de Pergamino vs. Colón de Chivilcoy (L. Maidana-J. Spighi) y 21.30, Estudiantes de La Plata vs. Boca del Tigre de Escobar (S. Ramírez-F. Almandoz); sábado: 21.00, Náutico de San Pedro vs. Los Indios de Junín (P. Ramírez-E. Valente).

((Posiciones Región Norte

Grupo A					Grupo B					Grupo C				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP	EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP	EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Atenas (LP)	18	9	9	0	Somisa	25	13	12	1	San Martín (J)	24	13	11	2
Platense	16	9	7	2	Belgrano	24	13	11	2	Colón (Ch)	23	13	10	3
Independiente (Z)	15	9	6	3	Unión Vecinal	22	13	9	4	Los Indios	22	13	9	4
Sacachispas	12	10	2	8	Banco Provincia	20	13	7	6	Estudiantes (LP)	21	13	8	5
CADU	12	10	2	8	Defensores (VR)	19	13	6	7	Argentino (P)	21	13	8	5
La Emilia	11	9	2	7	Ciudad de Campana	16	13	3	10	Náutico (SP)	17	13	4	9
					Costa Brava	16	13	3	10	Comunicaciones	15	13	2	11
					Los Andes	14	13	1	12	Boca del Tigre	13	13	0	13



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

ROSARIO

Murió el nene de 10 años que se había quemado el cuerpo mientras jugaba con amigos

El chiquito ingresó al Hospital de Niños Víctor J. Vilela el lunes a la noche con quemaduras en el 90% del cuerpo. Después de dos días internado en terapia, perdió la vida.

El Hospital de Niños Víctor J. Vilela confirmó el fallecimiento de un niño de 10 años que había ingresado el lunes pasado en estado crítico, con quemaduras en el 90% de su cuerpo. El pequeño había sido trasladado por sus familiares desde la zona sur de la ciudad, específicamente desde el pasaje Lido al 2200, en la noche del lunes, debido a las graves heridas sufridas.

Los médicos del hospital detallaron que el niño había recibido quemaduras por fuego directo en gran parte de su cuerpo, lo que complicó su estado desde el momento de su ingreso. Debido a la gravedad de las heridas, fue derivado a la unidad de cuidados intensivos, donde se in-

tentó estabilizar su condición, pero lamentablemente no pudo sobrevivir. Según informaron las autoridades del hospital, el niño había estado jugando cerca de un basural con otros chicos cuando, en un acto desafortunado, encendieron un fuego con un líquido inflamable en una botella. Este acto provocó que el niño se prendiera fuego, sufriendo las graves quemaduras que finalmente le costaron la vida.

A pesar de su estado crítico, el niño llegó lúcido al hospital y pudo relatar parte de lo sucedido antes de ser internado. Sin embargo, el cuadro fue de tal gravedad que, tras casi dos días de lucha, se confirmó su deceso este miércoles.



El menor permaneció internado, hasta su deceso, en el Vilela.

En Salto: balearon al chofer de una empresa pergaminense en un presunto intento de robo

En la región causó gran conmoción un presunto intento de asalto a un vehículo de transporte de mercadería, denominado comúnmente piratería del asfalto, al disparar contra el chofer de una distribuidora pergaminense en jurisdicción de Salto.

Este jueves, un camionero que transportaba productos alimenticios resultó herido de un disparo en la Ruta 31, a unos 18 kilómetros de la localidad de Gahan, en jurisdicción de Carmen de Areco.

El episodio delictivo, que in-

volucró al empleado de una empresa distribuidora de Pergamino, está siendo investigado por las autoridades de Salto y Carmen de Areco.

Según se informó, el chofer fue alcanzado por un disparo en uno de sus pies durante lo que se sospecha fue un intento de asalto. Inmediatamente después del ataque, fue trasladado al Hospital Presidente Juan Domingo Perón de Salto, donde recibió atención médica.

Las circunstancias exactas del hecho aún están bajo investiga-

ción. La comisaria Blanca Luna, de la Policía Comunal de Salto, se desplazó hasta el lugar del incidente, mientras que efectivos del Destacamento de Gahan y del Comando de Patrulla Rural (CPR) de Carmen de Areco continúan trabajando en la escena para recopilar evidencias que permitan esclarecer lo ocurrido.

La colaboración entre las fuerzas policiales de Salto y Carmen de Areco será fundamental para identificar a los responsables y determinar los detalles del violento episodio.



- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
 - **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO**: Francia 356 Tel. 4428597

 <p>Exequial SERVICE S.A.</p> <p><i>Casa Lasalle</i> Fundada en 1852</p> <p><i>Cocherías San Nicolás</i></p>	<p>ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO</p> <p>TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF</p> <p>Fadaf FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS</p> <p>CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138</p>	<p>PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE</p> <p>ME mutual euroamericana</p> <p>MUTUAL ACINDAR CEC SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS</p> <p>Mutual Siderurgica General Savio MUTUAL Apoyo Solidario</p> <p>Fundación Acero Gral. M. N. Savio</p>
--	---	--

● el clima

HOY

Despejado.



Mínima: 17°
Máxima: 30°

SÁBADO

Algo nublado.

Mínima: 17° Máxima: 31°



DOMINGO

Mayormente nublado.

Mínima: 18° Máxima: 33°



● el sol



Salida:
5.49



Puesta:
19.48

● la luna



Menguante
22/11/24



Nueva
1/12/24



Creciente
8/12/24



Llena
15/12/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.50 C.	Rosario	0.92 B.
Iguazú	9.10 B.	Villa Constitución	0.71 B.
Posadas	9.77 B.	San Nicolás	0.92 E.
Corrientes	1.17 B.	Ramallo	0.55 B.
Paraná	0.91 C.	San Pedro	0.61 B.
Santa Fe	1.10 C.	Baradero	0.50 E.
San Lorenzo	0.92 E.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Automotores

/ventas

VENDO AUTO PEUGEOT 207 - Compact Active - Modelo 2014 - KM 88300 Primera mano - **Tratar : 3400-658167**

● Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE CHOFER con carnet profesional para camión y transporte de pasajeros. **Tel. 154677819**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA empleada doméstica, dama de compañía para adultos, con buena referencias. **Tel. 2477-201335**

Vladimir Putin reveló que lanzó un nuevo misil balístico contra Ucrania y que la guerra “adquirió elementos de un conflicto global”

El presidente ruso además aseguró que los proyectiles de Estados Unidos y Reino Unido que Kiev utilizó contra Moscú no fueron efectivos.

En un discurso sorpresa este jueves por la noche, el presidente Vladimir Putin afirmó que Rusia ha probado un nuevo misil balístico en su más reciente ataque contra Ucrania y declaró que la guerra “adquirió elementos de un conflicto global”.

Según explicó Putin en un mensaje de línea dura dirigido a la nación tras días de escalada en el conflicto con Ucrania, el ataque fue realizado con un misil de medio alcance Oreshnik sin carga nuclear, que fue lanzado contra una instalación del complejo militar-industrial ucraniano.

“En respuesta al uso de armas de largo alcance estadounidenses y británicas el 21 de noviembre de este año, las Fuerzas Armadas rusas lanzaron un ataque combinado contra una de las instalaciones del complejo militar-industrial de Ucrania”, señaló el líder ruso. Y añadió que de esa manera se probó en condiciones de combate “uno de los nuevos sistemas de misiles rusos de medio alcance”.

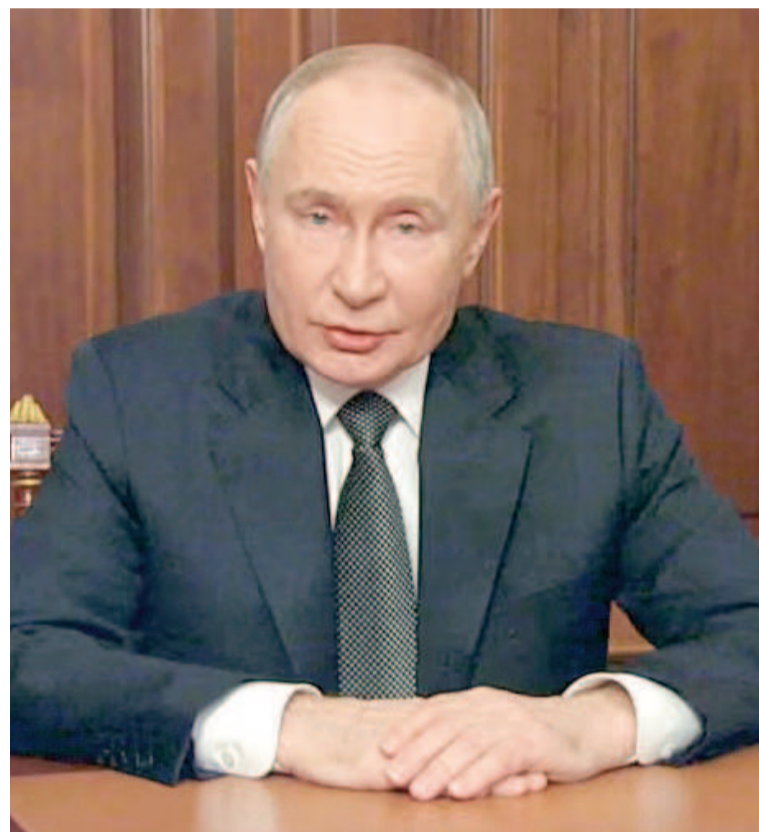
El mandatario sostuvo, además, que el conflicto que comenzó en febrero de 2022 ha cobrado aspectos de carácter “global”: “Tras los ataques de largo alcance desde Ucrania, el conflicto regional ha adquirido elementos de un conflicto global”.

Y afirmó que Moscú tiene derecho a atacar objetivos militares de países cuyas armas sean utilizadas por Ucrania para golpear territorio ruso.

“Nos consideramos con derecho a utilizar nuestras armas contra las instalaciones militares de aquellos países que permitan que sus armas se utilicen contra nuestras instalaciones”, declaró Putin. “En caso de una escalada de acciones agresivas, responderemos con la misma decisión”, añadió.

El jefe del Kremlin describió el Oreshnik como un “misil balístico” desplegado en este caso “en configuración hipersónica no nuclear”, y afirmó que la “prueba” de este jueves había sido un éxito y había alcanzado su objetivo.

Según Putin, las defensas aéreas no pueden interceptar el Oreshnik, que ataca a una velocidad de Mach 10, es decir, entre 2,5 y 3 kilómetros



El presidente ruso Vladimir Putin realizó un discurso televisado en Moscú este 21 de noviembre de 2024.

por segundo. “Los sistemas modernos de defensa antiaérea... no pueden interceptar este tipo de misiles. Es imposible”, afirmó. “A día de hoy no existen medios para contrarrestar semejante arma”, se jactó el presidente ruso.

Por otra parte, el mandatario alertó de que Rusia está “preparada” para cualquier escenario.

“Siempre hemos preferido, y ahora estamos dispuestos, a resolver todas las cuestiones en disputa con medios pacíficos, pero también estamos preparados para cualquier desarrollo de los acontecimientos. Si alguien lo duda, se equivoca. Siempre habrá una respuesta”, dijo Putin.

En el mensaje, que duró 8 minutos, Putin confirmó los recientes ataques en territorio ruso con misiles de largo alcance estadounidenses ATACMS y británicos Storm Shadow, que estaban dirigidos contra la infraestructura militar de las regiones fronterizas de Briansk y Kursk.

Según el líder ruso, las defensas

antiaéreas del país repelieron estos ataques y no permitieron al enemigo alcanzar sus objetivos.

A la vez, insistió en que el uso de armas de largo alcance por parte de Kiev tras recibir la respectiva autorización occidental no será capaz de influir en la suerte de la guerra. El jefe de Estado aseguró que las fuerzas rusas están avanzando “a lo largo de toda la línea de contacto” en Ucrania y todos los objetivos que se propuso Moscú “serán alcanzados”.

Putin -que aprobó esta semana la nueva doctrina nuclear rusa, que permite respuestas con armas atómicas en caso de ataques con armas convencionales- advirtió en su momento que el empleo de armas de largo alcance occidentales contra territorio ruso significaría que la OTAN está en combate con Rusia.

Este jueves dijo que Rusia estaba probando el Oreshnik en condiciones de combate “en respuesta a las acciones agresivas de los países de la OTAN hacia Rusia”.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

AMEFARMA SCS, Mitre 200.

GARETTO, Morteo y España. Tel. 4424849

LILIANA LATORRE, Ameghino 347. Tel. 4452145

PONCE, Juramento 1445. Cel. 154572034

RASETTO, Viale 401. Tel. 4430050

SAN NICOLAS Cochabamba 357

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7330	8) ...7490	15) ...3697
2) ...8562	9) ...5432	16) ...4379
3) ...0027	10) ...6728	17) ...2630
4) ...2629	11) ...2243	18) ...0917
5) ...9879	12) ...8417	19) ...9224
6) ...0523	13) ...6320	20) ...2855
7) ...0463	14) ...7436	

● quiniela nacional vespertina

1) ...9079	8) ...9160	15) ...2674
2) ...2721	9) ...6851	16) ...0193
3) ...9356	10) ...6742	17) ...0077
4) ...5502	11) ...9607	18) ...4716
5) ...8234	12) ...7513	19) ...3903
6) ...6482	13) ...5827	20) ...5739
7) ...9574	14) ...5142	

● quiniela nacional nocturna

1) ...6352	8) ...1936	15) ...6042
2) ...4291	9) ...2021	16) ...0325
3) ...5175	10) ...8115	17) ...8352
4) ...0617	11) ...0174	18) ...1057
5) ...1051	12) ...1814	19) ...8196
6) ...5125	13) ...8908	20) ...1009
7) ...0882	14) ...9621	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...2664	8) ...2104	15) ...9699
2) ...1831	9) ...2527	16) ...8598
3) ...9735	10) ...3207	17) ...4835
4) ...0484	11) ...6226	18) ...2225
5) ...9998	12) ...1400	19) ...6879
6) ...5604	13) ...7948	20) ...9274
7) ...0942	14) ...9864	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...5439	8) ...2120	15) ...6272
2) ...8830	9) ...8768	16) ...5842
3) ...6476	10) ...7079	17) ...7640
4) ...8742	11) ...1193	18) ...0423
5) ...6365	12) ...2644	19) ...2957
6) ...9131	13) ...5679	20) ...6586
7) ...0098	14) ...2517	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...8062	8) ...4050	15) ...4420
2) ...0794	9) ...6046	16) ...1579
3) ...1367	10) ...2699	17) ...5999
4) ...8676	11) ...0577	18) ...1493
5) ...9192	12) ...3682	19) ...2234
6) ...4685	13) ...4705	20) ...8923
7) ...0737	14) ...7642	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...7016	8) ...1001	15) ...0841
2) ...0794	9) ...7890	16) ...5396
3) ...3335	10) ...5108	17) ...6091
4) ...9034	11) ...0071	18) ...6397
5) ...5735	12) ...4522	19) ...8942
6) ...4060	13) ...7703	20) ...9589
7) ...6237	14) ...6796	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7321	8) ...0304	15) ...2137
2) ...7945	9) ...6323	16) ...7674
3) ...0766	10) ...2076	17) ...3616
4) ...8697	11) ...7727	18) ...5339
5) ...3019	12) ...7102	19) ...7852
6) ...0395	13) ...6406	20) ...2764
7) ...3495	14) ...7946	



SALUD

Estar en forma aeróbicamente puede reducir el riesgo de enfermedades neurodegenerativas

Un estudio del Karolinska Institute de Suecia revela que el fitness cardiorrespiratorio disminuye en un 35% el riesgo genético de Alzheimer, igualando el impacto del ejercicio con el del ADN.

En una era donde las enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer y otras formas de demencia afectan a millones de personas, un nuevo estudio trae esperanza al destacar un vínculo entre el ejercicio aeróbico y la salud cerebral. Investigadores han descubierto que mantener una alta aptitud cardiorrespiratoria no solo mejora el rendimiento cognitivo, sino que también reduce significativamente el riesgo de desarrollar demencia en el futuro. Este hallazgo subraya la importancia de incorporar la actividad física en la rutina diaria, especialmente en la mediana edad.

El estudio, publicado en la revista científica *British Journal of Sports Medicine*, analizó datos de más de 61.000 personas de entre 39 y 70 años como parte de un seguimiento longitudinal de 12 años. Según los resultados, los participantes con mayor aptitud cardiorrespiratoria mostraron un 35% menos de probabilidad de desarrollar Alzheimer, incluso en aquellos con predisposición genética a esta enfermedad.

"Nuestros hallazgos destacan el papel crucial de la aptitud cardiovascular en la prevención del deterioro cognitivo, incluso entre quienes tienen un alto riesgo genético", señaló Weili Xu, autora principal del estudio e investigadora del Karolinska Institute de Suecia. El análisis no solo

reafirma los beneficios generales del ejercicio, sino que también enfatiza cómo pequeñas mejoras en la forma física pueden tener un impacto profundo en la salud del cerebro.

Beneficios acumulativos

Los resultados del estudio revelan que una alta aptitud cardiorrespiratoria, desarrollada a través de actividades aeróbicas como correr, nadar o caminar a paso rápido, puede retrasar el inicio de la demencia en aproximadamente 1,5 años en promedio. Además, se encontró que los participantes con mejor condición física también tenían una mejor función cognitiva global al inicio del seguimiento, lo que indica que los beneficios son acumulativos a lo largo del tiempo.

La aptitud cardiorrespiratoria, definida como la capacidad del corazón y los pulmones para suministrar oxígeno de manera eficiente a los músculos durante el ejercicio, disminuye naturalmente con la edad. Sin embargo, esta reducción puede ser contrarrestada a través de la actividad física regular. "El ejercicio actúa como un 'medicamento milagroso' para el cerebro", afirmó el neurólogo preventivo Dr. Richard Isaacson, quien no participó en el estudio.

El efecto protector del ejercicio es aún más significativo en personas con predisposición genética al Alz-



Las personas con mejor aptitud cardiorrespiratoria presentan menos riesgos de desarrollar demencia. ILUSTRACIÓN

heimer, una enfermedad influenciada en parte por factores hereditarios. Los hallazgos sugieren que mantener una buena forma física puede mitigar en un 35% el riesgo asociado con los genes de esta condición.

El corazón y el cerebro, una conexión vital

La investigación refuerza la conexión entre la salud cardiovascular y la salud cerebral, un vínculo respaldado por numerosos estudios previos. Las personas con baja aptitud cardiorrespiratoria suelen presentar más casos de hipertensión, diabetes

y obesidad, condiciones que afectan negativamente los vasos sanguíneos del cerebro y aceleran el deterioro cognitivo.

De hecho, el estudio propone que los mismos factores de riesgo que contribuyen a las enfermedades cardíacas también están relacionados con el desarrollo de la demencia vascular y el Alzheimer. Este hallazgo resalta la importancia de adoptar un enfoque preventivo para proteger tanto el corazón como el cerebro.

"Esta conexión corazón-cerebro es fundamental para el futuro", afirmó Dr. Valentin Fuster, cardiólogo

y presidente del Mount Sinai Fuster Heart Hospital, en una declaración separada. Según Fuster, los efectos beneficiosos del ejercicio sobre los vasos sanguíneos cerebrales pueden ayudar a prevenir tanto el daño estructural como los procesos inflamatorios asociados con las enfermedades neurodegenerativas.

Una estrategia accesible y efectiva

La actividad física regular no solo mejora la aptitud cardiorrespiratoria, sino que también contribuye a la estabilización del estado de ánimo, el control del peso y un mejor descanso nocturno. Para alcanzar estos beneficios, los expertos recomiendan realizar ejercicios aeróbicos de intensidad moderada, como caminar rápido o bailar, durante al menos 150 minutos a la semana.

El estudio señala que incluso niveles moderados de mejora en la condición física pueden tener un impacto significativo. "Cada paso cuenta", comentó Weili Xu, quien destacó que el objetivo no es alcanzar niveles de atleta, sino mantener una actividad constante que desafíe al cuerpo de forma saludable.

En un contexto donde las enfermedades neurodegenerativas no tienen cura definitiva, estos hallazgos ofrecen una herramienta poderosa para la prevención.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

